



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Análisis de las estrategias públicas respecto a la conservación
patrimonial en Valparaíso**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Alumna
VALERIA ANAIS REYES MEZA
Profesor guía
MARIO LAGOMARSINO MONTOYA
Valparaíso, diciembre 2024.

Tabla de contenido

Agradecimientos	3
I.- Marco Teórico	6
II. Situación actual de Valparaíso	20
III. Marco Metodológico	32
IV. Marco Operativo	36
V. Conclusiones y propuestas	68
VI. Bibliografía	71
VII. Anexos	74

Agradecimientos

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento con mi madre Elena Meza Méndez, quién siempre me ha apoyado en todo y me ha impulsado a conseguir todo lo que me propongo por más difícil que se vea, por su amor incondicional y su apoyo en todo momento, te amo mucho. También a mis tías, especialmente a mi tía Cecilia quién me cuidó desde pequeña y me ayudó cada vez que lo necesité.

A mi familia en general por ser los pilares dentro de este camino, quiénes me han apoyado y alentado a seguir pese a las dificultades que se presentan, por nunca dejarme sola, por demostrarme su cariño todos los días y por siempre cuidarme.

A mi grupo favorito Seventeen, quiénes me acompañaron en las noches de estudio con su música y por quiénes tuve la posibilidad de viajar al otro lado del mundo para escucharlos en vivo. A mi gatita pelusa, quién me acompañó en noches de estudio y mañanas de clases online en pandemia.

A mis amigas por hacer más ameno el paso por la universidad. A mis amigos, quiénes me ayudaron cada vez que pudieron, no me dejaron sola y cada vez que lo necesité estuvieron ahí para apoyarme y cuidarme.

A mi profesor Mario Lagomarsino por guiarme en este proceso y tener tan buena disposición cada vez que lo requería.

A la DAPEI de la Universidad de Playa Ancha, especialmente a la Unidad de Análisis Institucional y a la directora, quienes me apoyaron y me dieron el espacio necesario para poder culminar esta etapa de mejor manera.

Gracias.

Introducción

Valparaíso, conocido particularmente por sus cerros, sus escaleras interminables y sus ascensores centenarios, constituye un símbolo cultura representativo para Chile. Su singular paisaje urbano se caracteriza por la mezcla de estilos arquitectónicos europeos adaptados a la geografía de la ciudad, también su paisaje natural es admirado por su forma de “anfiteatro” dónde los cerros terminan en el mar.

Reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 2003, Valparaíso destaca por su valor excepcional único en relación con su historia, cultura y edificaciones que destacan un momento de la historia crucial en el período de la globalización. Sin embargo, a dos décadas de su nombramiento, la ciudad enfrenta serios desafíos que ponen en riesgo tanto su sostenibilidad como su autenticidad patrimonial.

El deterioro continuo del casco histórico se ve agravado por diversos factores como la falta de planificación integral, falta de normativas actualizadas y una escasa articulación entre los actores responsables de la gestión patrimonial. La convivencia entre los intereses de conservación y las necesidades de modernización ha generado tensiones que han resultado en el abandono de inmuebles históricos y una pérdida progresiva de la identidad cultural. Este escenario da paso a preguntas que tienen relación con la efectividad de las políticas patrimoniales vigentes y también con las oportunidades para implementar estrategias que permitan una gestión más coherente y sostenible.

El propósito de esta tesis es analizar las estrategias aplicadas en Valparaíso, ya sean estrategias normativas o de gestión, con especial énfasis en el casco histórico, identificando sus principales debilidades y proponiendo alternativas inspiradas en las buenas prácticas nacionales e internacionales. Casos emblemáticos como el centro histórico de Graz en Austria y la gestión patrimonial de Castro en Chile, servirán como referentes para proponer estrategias de conservación efectivas.

En particular, hay tres ejes que son fundamentales para este análisis: la revisión de las normativas existentes y la capacidad de estas para responder a los desafíos contemporáneos; el rol de la comunidad en la protección patrimonial; y la sostenibilidad económica y social de las propuestas. A través de un enfoque metodológico que combina el análisis documental, entrevistas con actores locales y un estudio comparativo, esta investigación busca evidenciar tanto las carencias como las oportunidades del modelo actual, sugiriendo vías concretas para su fortalecimiento.

Valparaíso, como parte de la lista mundial de Patrimonio de la Humanidad, no solo es un bien de valor local, sino también un referente de identidad cultural para Chile y el mundo.

I.- Marco Teórico

1.1 Patrimonio de la Humanidad

1.1.1 Requisitos de la UNESCO para declarar Patrimonio Mundial

La UNESCO dentro de sus Directrices Operativas establece que los bienes a postular para la Lista del Patrimonio Mundial deben cumplir con tres criterios esenciales que le asignarán al bien la condición de patrimonio de la humanidad, el primer criterio tiene que ver con “el bien exhibe un importante intercambio de valores humanos, durante un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, aplicado a la arquitectura, tecnología, obras monumentales, planificación urbana o diseño del paisaje, el segundo criterio tiene que ver con que el bien “es un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una cavilación” por último, el tercer criterio dice relación con que el bien “es un ejemplo excepcional de un asentamiento tradicional representativo de una cultura” Es importante mencionar que Valparaíso al momento de la postulación se basó en estos criterios. También los bienes deben cumplir con las condiciones de integridad y autenticidad, además, se debe poder presentar un plan maestro de protección y gestión del bien que asegure su protección y conservación.

Es de suma importancia que exista un plan maestro que permita salvaguardar los bienes patrimonio a través de un marco normativo y regulatorio. Permitiendo que los bienes sean protegidos de las presiones sociales. (BNC, 2018)

1.1.2 Criterio de autenticidad

Según el archivo de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) publicada en junio de 2018, para los bienes propuestos rige este criterio el cual representa “una obra maestra del ingenio humano y estar directa o tangiblemente relacionados con eventos, tradiciones, ideas, creencias o con obras artísticas o literarias de excepcional significado”. En el caso de Valparaíso, este criterio fue justificado por el CMN señalando que “La autenticidad de la ciudad viene dada por la plena vigencia de la característica esencial: la adaptación armónica y variada de las formas construidas, la traza urbana y su red de comunicaciones o relaciones en un medio geográfico de excepcional fuerza, y la plena vivencia y

aprovechamiento por parte de su población de las oportunidades que ofrece esa peculiaridad desde el punto de vista de la relación con el paisaje y la integración espacial y social.” (Consejo de Monumentos Nacionales, 2004, pág. 37)

1.1.3 Criterio de integridad

El criterio de integridad está dispuesto por “las características de completitud y de intactitud de la herencia cultural o natural y de sus atributos” (UNESCO, 2017). Con lo anterior se refiere a que el bien debe permanecer con todas sus características que le permitieron integrarse a la lista del patrimonio mundial y que le asignaron el valor universal excepcional. En el caso de Valparaíso, se justificó la postulación con que en el lugar vivían grupos de población de distinto carácter social, cultural y económico, identificando distintas comunidades con identidad propia.

1.2 Definición y valor universal

El patrimonio de la Humanidad es un conjunto de bienes naturales y culturales reconocidos por su valor universal excepcional, es decir, poseen un significado tan relevante que su protección trasciende las fronteras nacionales y es responsabilidad de toda la humanidad (UNESCO, 1972). En este sentido, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, celebrada el año 1972 en París, y ratificada por Chile en 1980, definió esta categoría con el propósito de preservar aquellos sitios que reflejan la diversidad y el patrimonio de la civilización humana.

Según la UNESCO (1972), el objetivo principal de la Convención es “identificar, proteger, conservar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural de todo el mundo de valor universal excepcional”.

La importancia del Patrimonio de la Humanidad radica en su capacidad de reforzar la identidad cultural y natural de los pueblos, y actúa como un símbolo de la memoria histórica compartida. La UNESCO, mediante la creación de una lista de Patrimonio de la Humanidad, no solo busca resguardar estos bienes,

sino también garantizar que los países implementen políticas para su conservación. Estos sitios pueden ser de carácter cultural o natural; en conjunto representan la riqueza y diversidad de la humanidad, desde monumentos antiguos hasta ecosistemas esenciales.

Existen dos grandes categorías en las cuales se puede obtener el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad: patrimonio cultural y patrimonio natural. Cada una de estas categorías incluye distintos tipos de elementos que, al cumplir con ciertos criterios, puede aspirar a esta distinción.

1.2 Criterios de selección

Según la UNESCO, para pertenecer a la lista del Patrimonio Mundial, deben tener un valor universal excepcional y cumplir con al menos un criterio de los diez existentes; los cuales son revisados periódicamente por el Comité para evidenciar la evolución del concepto de Patrimonio Mundial.

Los sitios del Patrimonio Mundial hasta el 2004 eran seleccionados en base a seis criterios culturales y cuatro naturales. Con la adopción de las Directrices Operativas, actualmente existen solamente estos diez criterios.

Los criterios son los siguientes:

- (i) Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- (ii) Exhibir un intercambio importante de valores humanos, a lo largo del tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre avances en arquitectura o tecnología, artes monumentales, planificación urbana o diseño paisajístico.
- (iii) Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida.
- (iv) Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustre (una) etapa(s) significativa(s) de la historia humana.

- (v) Ser un ejemplo sobresaliente de un asentamiento humano tradicional, de un uso de la tierra o del mar que sea representativo de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando éste se ha vuelto vulnerable bajo el impacto de un cambio irreversible.
- (vi) Estar asociado directa o tangiblemente con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas o literarias de excepcional trascendencia universal. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferiblemente en conjunción con otros criterios).
- (vii) Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.
- (viii) Ser ejemplos destacados que representan etapas importantes de la historia de la Tierra, incluido el registro de la vida, procesos geológicos significativos en curso en el desarrollo de las formas del relieve o características geomorfológicas o fisiográficas significativas.
- (ix) Ser ejemplos destacados que representen importantes procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos y de las comunidades de plantas y animales.
- (x) Contener los hábitats naturales más importantes y significativos para la conservación in situ de la diversidad biológica, incluidos aquellos que contienen especies amenazadas de valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o la conservación.

1.3 Patrimonio Cultural y Natural

Como se mencionó anteriormente, existen dos categorías por las cuales se puede agregar a la lista del Patrimonio Mundial, las cuales cada una cuenta con una serie de criterios específicos.

Prats (2005) define el patrimonio cultural como aquellos elementos que una sociedad decide preservar debido a su valor histórico, estético o identitario, considerando que son esenciales para la memoria y la cohesión social. En ese sentido, Valparaíso, al ser declarado Patrimonio de la Humanidad en 2003, representa un caso emblemático, ya que se reconoce no solo por sus características arquitectónicas y su singularidad, sino también por su identidad cultural y social ligada a su geografía y desarrollo histórico.

El patrimonio cultural, según lo estipula la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su 17° Conferencia General celebrada en París el 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, comprende:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por otro lado, el patrimonio natural “comprende elementos de la biodiversidad, ecosistemas y paisajes que poseen un valor universal excepcional desde el

punto de vista científico, conservacionista o estético, y cuya conservación es esencial para el equilibrio ecológico y el bienestar humano” (Dudley, N. 2008)

Los elementos que podrían ser considerados como patrimonio natural según la Convención de París son:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

2. Patrimonio en Valparaíso

2.1 Postulación de Valparaíso ante la UNESCO

Declarado Patrimonio de la Humanidad en 2003, Valparaíso refleja un caso ejemplar de la intersección entre el patrimonio cultural y natural debido a su importancia como un ejemplo destacado de desarrollo urbano y arquitectónico en la era industrial, así como por su rol histórico en el comercio marítimo internacional entre los siglos XIX y XX.

En 1997, el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (CMN) inició el proceso de postulación contactándose con la Ilustre Municipalidad de Valparaíso. Al año siguiente, se elaboró la Lista Tentativa de Bienes Culturales de Chile, en la cual, Valparaíso fue priorizado junto a otros sitios relevantes; ese

mismo año, se presenta oficialmente el primer expediente de postulación de Valparaíso, iniciando la evaluación formal por parte de ICOMOS.

En el año 2000, después de recibir una recomendación negativa, el Gobierno suspendió la evaluación.

En 2001, se aprueba un Plan de Trabajo que definía las acciones a seguir para la reformulación de la postulación, finalizando el año 2002 cuando se presenta un nuevo expediente de postulación que fue considerado completo por la UNESCO.

Durante la 27ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial en París, celebrada en el año 2003, se decide inscribir un sector del Área Histórica de Valparaíso en la Lista del Patrimonio Mundial, reconociendo su valor cultural excepcional y su papel como puerto comercial clave durante la fase temprana de la globalización.

2.2 Criterios de Selección aplicados a Valparaíso

Valparaíso fue seleccionado como Patrimonio de la Humanidad bajo el criterio (iii) fundamentado en que “Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de la globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica”.

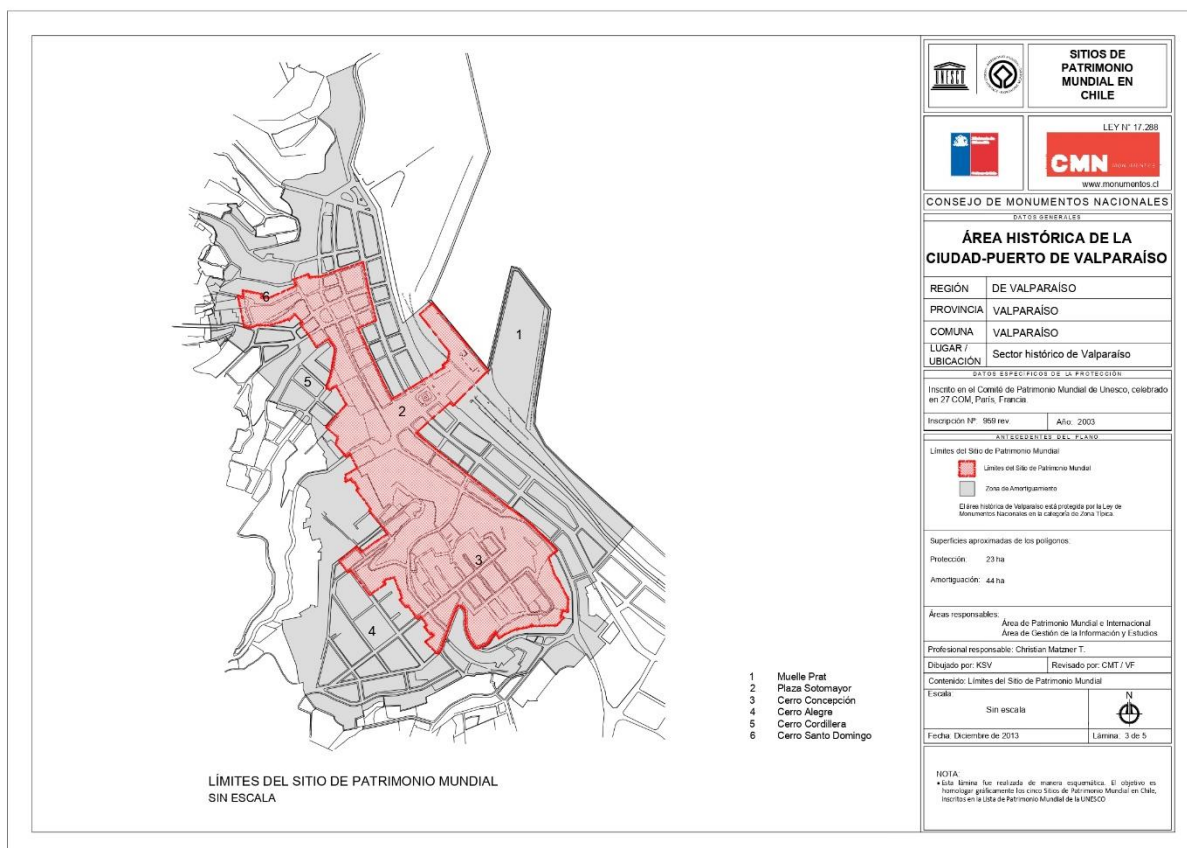
2.3 Sector del área Histórica de Valparaíso

El casco histórico de Valparaíso, ubicado en la planicie costera y en los cerros, según la UNESCO y el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, se compone de cinco barrios que se entrelazan entre sí:

1. Iglesia La Matriz y Plazuela Santo Domingo: se conforma por la iglesia y los edificios característicos de la arquitectura portuaria a fines del siglo XIX. Representa el patrimonio religioso y comunitario de Valparaíso.

2. Plaza Echaurren y calle Serrano: es un sector principalmente comercial, en esta zona se encuentra el histórico Mercado Puerto, que es un reflejo de la actividad económica y el dinamismo social. La arquitectura del mercado y los edificios que lo rodean destacan la tradición comercial que caracteriza a esta área.
3. Muelle Prat y Plazas Sotomayor y Justicia: en este sector se constituye el principal eje transversal del casco histórico, donde se une la actividad portuaria, la vida cívica y la historia nacional. La Plaza Sotomayor contiene monumentos y edificios representativos, como el monumento a los Héroes de Iquique.
4. Calle Prat y Plazuela Turri: esta área se destaca por su arquitectura monumental, con edificios históricos que representan la prosperidad que alcanzó Valparaíso a fines del siglo XIX y principios del XX. Aquí se encuentran ejemplos de edificios con influencia neoclásica y otros estilos europeos.
5. Cerro Alegre y Cerro Concepción: estos cerros, ambos desarrollados en gran parte por inmigrantes alemanes e ingleses, son conocidos por sus paseos, plazas y miradores. La presencia de funiculares históricos y su arquitectura colorida, con influencia europea, los convierte en un ícono cultural y turístico de Valparaíso, mezclando la naturaleza y urbanismo.

2.4 Planos del Área Patrimonial



Este plano, elaborado por el CMN, es un instrumento fundamental para comprender la distribución y los límites del casco histórico de Valparaíso. Esta herramienta es de suma importancia para la gestión y planificación urbana de la ciudad.

En el mapa, las zonas delineadas en rojo representan el sitio patrimonial protegido por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, abarcando 23,2 hectáreas que incluye sitios como el Muelle Prat, Plaza Echaurren y los cerros Alegre y Concepción.

Las áreas sombreadas en gris corresponden a la zona de amortiguamiento, la cual rodea el área patrimonial y cubre una superficie de 44,5 hectáreas. Según la UNESCO (2008), las zonas de amortiguamiento son áreas que rodean un bien

inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial, las cuales buscan prevenir o minimizar efectos adversos provenientes de desarrollos o actividades en las proximidades. Esta área de protección permite gestionar el crecimiento urbano de la ciudad de forma que se respete el legado patrimonial.

3. Políticas de Conservación Patrimonial

3.1 Instrumentos del Marco Jurídico

Nivel internacional

- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. – UNESCO 1972, ratificado por Chile en 1980.
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. – UNESCO, 2003.
- Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. – UNESCO 2005, ratificado por Chile en 2007.
- Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico. UNESCO, 2011.
- Recomendación relativa a la Protección y Promoción de los Museos y Colecciones, su Diversidad y su Función en la Sociedad. – UNESCO, 2015.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Objetivo 11,4 acerca de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. – ONU, 2015.
- Directrices Operativas para la aplicación de la Convención para la Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial. – UNESCO, 2020.
- Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. – UNESCO, 2021.

Nivel Nacional

- Ley 17.288 de Monumentos Nacionales
- Ley 21.045 que crea el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio
- Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente Modificada por la Ley 20.173
- Ley General de Urbanismo y Construcciones. Actualizada por Ley 20. 943, publicada en el Diario Oficial el 19 de agosto del 2016, y especialmente su Art.60°
- D.S. 47, de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Ley 20. 389 faculta a los Cuerpos de Bomberos para Inspeccionar las Condiciones de Seguridad de Edificaciones
- Manual de operaciones multi-institucional ante emergencias (Manual ABC: Ambulancias-Bomberos-Carabineros.
- Le 20.500 sobre Asociaciones Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Nivel intercomunal

- Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial, Región de Valparaíso
- Estrategia Regional de Desarrollo Región de Valparaíso 2020
- Plan Regional Metropolitano de Valparaíso PREMVAL

Nivel comunal

- Ley N°18.695, 2006. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- PLADECO, 2020 – 2030
- Plan Regulador Comunal de Valparaíso
- Lineamientos para las normas de intervención en Zona típica o pintoresca sector plaza Echaurren y calle Serrano

3.1.1 Ley 17.288

En Chile, la conservación del patrimonio cultural está regulada principalmente por la Ley 17.288 de 1970 sobre Monumentos Nacionales. Esta normativa establece la autoridad del Consejo de Monumentos Nacionales para gestionar y supervisar cualquier intervención en bienes declarados patrimoniales.

Sin embargo, esta legislación presenta limitaciones debido a su antigüedad y las circunstancias actuales que dificultan su aplicación efectiva como la protección del patrimonio intangible y la gestión del riesgo en contextos de desastres naturales.

En 2018, en respuesta a estas limitaciones, se implementó una modificación mediante la Ley 21.045, que integró cambios significativos destinados a modernizar la normativa e incorporó el fortalecimiento de la estructura y funciones del Consejo de Monumentos Nacionales. La reforma dota al organismo de mayores facultades administrativas y establece procesos más eficientes para la tramitación y aprobación de intervención en bienes patrimoniales. Esto incluye una mayor capacidad de fiscalización y la posibilidad de sancionar infracciones a la normativa patrimonial, con el fin de reducir las intervenciones no autorizadas y mejorar la conservación de los bienes protegidos.

3.1.2 Decreto N°223

Otra legislación de carácter nacional es el Decreto N°223 del 27 de julio de 2016, el Reglamento sobre Zonas Típicas o Pintorescas de la Ley 17.288. Este decreto proporciona un marco regulatorio para la administración y protección de áreas declaradas como zonas típicas o pintorescas, considerando su valor histórico, cultural y arquitectónico. En ese sentido, se dictan las normativas para la gestión de intervenciones en estas áreas, asegurando que cualquier modificación en las edificaciones o zonas de amortiguamiento mantengan la integridad estética y cultural del lugar.

3.1.3 Ley General del Urbanismo y Construcciones (LGUC) – DFL 458

La LGUC, formalizada a través del Decreto con Fuerza de Ley N°458, establece el marco normativo para el desarrollo y planificación del espacio urbano en Chile. En el contexto de la conservación patrimonial, la LGUC integra disposiciones para preservar y proteger bienes patrimoniales urbanos, considerando su valor histórico y cultural. A través de esta Ley, se dictan normas que controlan las intervenciones en zonas de interés patrimonial.

4. Actores clave en la Gestión Patrimonial de Valparaíso

La gestión del patrimonio incluye una serie de actores públicos y privados cuya colaboración es esencial para conservar los valores históricos, sociales y arquitectónicos de la ciudad. Cada entidad aporta de manera específica y se rigen bajo normativas nacionales e internacionales.

El principal organismo encargado de la supervisión y protección del patrimonio cultural y arquitectónico de Chile es el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Creado por la Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales, el CMN tiene la autoridad para declarar monumentos nacionales y supervisar cualquier intervención, restauración o modificación en bienes de interés patrimonial.

Uno de los organismos más importantes es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el cual desempeña un rol fundamental en la preservación de Valparaíso a través de los subsidios de rehabilitación patrimonial. Estos subsidios, gestionados a través de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, permiten la restauración de inmuebles con fines comerciales y habitacionales en áreas de interés histórico. Desde el año 2000, el MINVU ha facilitado la recuperación de edificios en sectores residenciales y comerciales, apoyando la habitabilidad y el mantenimiento del valor arquitectónico de Valparaíso.

El MINVU desempeña un rol crucial en la preservación de Valparaíso mediante la coordinación del Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso (PRDUV).

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) también juega un papel clave en la gestión patrimonial, promoviendo el desarrollo de infraestructura turística y cultural en Valparaíso. A través de financiamiento de proyectos relacionados con la gastronomía, hotelería y centros culturales, la CORFO impulsa actividades económicas sostenibles que benefician directamente al área patrimonial. Estas intervenciones están enmarcadas en la Ley de Incentivo al Turismo (Ley 20.423), que permite a CORFO respaldar iniciativas que fortalecen la reactivación económica en sitios de valor patrimonial.

Un ejemplo de la contribución de la CORFO en la preservación del patrimonio es el Primer Catálogo de Oficios de la Restauración Patrimonial, lanzado en agosto de 2023 a través del programa Valparaíso Creativo.

La Oficina de Gestión Patrimonial de Valparaíso es otro actor fundamental en la administración del sitio histórico. Esta oficina fue creada con el fin de coordinar y supervisar proyectos de conservación en el casco histórico, en concordancia con las disposiciones de la Ley 17.288. La oficina se enfoca en la gestión sostenible del entorno urbano, con el propósito de atraer inversiones y fomentar la residencia en el área protegida.

La comunidad local y organizaciones comunitarias desempeñan un papel fundamental en la defensa y protección del patrimonio cultural de Valparaíso. Estas organizaciones actúan promoviendo la conservación patrimonial desde una perspectiva ciudadana y generando un sentido de identidad y pertenencia en torno a los espacios históricos. Una de esas organizaciones es la Fundación ValpoCree, la cual se compromete con la recuperación de espacios naturales y patrimoniales de la ciudad.

La UNESCO también enfatiza la importancia de la participación comunitaria en la gestión de sitios de Patrimonio de la Humanidad, considerando que la comunidad es un componente esencial en la conservación efectiva y sostenible del patrimonio.

II. Situación actual de Valparaíso

Valparaíso, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2003, es una ciudad cuya historia, cultura y arquitectura le han permitido posicionarse como un referente patrimonial en nuestro país y a nivel internacional. Su casco histórico se compone de 23.2 hectáreas en la Zona núcleo y 44.5 hectáreas en la Zona de amortiguamiento, incluye elementos clave como los cerros Alegre y Concepción, el Barrio Puerto, la Plaza Sotomayor, y también emblemáticos ascensores entre otros. Este reconocimiento se fundamentó en el diseño urbano de la ciudad adaptado a una topografía única y una geografía de “anfiteatro” que se forma gracias a la bahía oceánica, los grandes cerros que la rodean y la planicie costera. Sin embargo, a más de 20 años de tal reconocimiento, el área histórica es reflejo de un abandono preocupante y afecta no solo a la infraestructura sino también al tejido social que lo compone.

Valparaíso enfrenta un abandono evidente que pone en riesgo su valor excepcional único y también su funcionalidad como espacio urbano vivo. A pesar de que hay una cartera de proyectos en curso y también planeados a futuro, estos no son suficientes para enfrentar los desafíos que hoy se presentan. Más allá de las iniciativas puntuales, es necesario un enfoque integral que promueva la conservación física y también que sea capaz de fortalecer la conexión entre la ciudad y sus habitantes, algo que hoy está severamente deteriorado.

El deterioro del área histórica de Valparaíso abarca mucho más allá de sus inmuebles ya que abarca dimensiones físicas, sociales y normativas. Según el informe de la misión de asesoramiento UNESCO 2022, su infraestructura presenta múltiples vulnerabilidades tales como la obsolescencia de las redes hidráulicas, eléctricas y de gas. También, los materiales tradicionales como la madera y el adobillo son especialmente sensibles a las condiciones del entorno marítimo, trayendo consigo problemas de humedad, salinidad y riesgos de incendio. Todo lo anterior, mezclado con la falta de uso de muchos inmuebles, han desencadenado en un deterioro acumulado que afecta la autenticidad y funcionalidad del sitio.

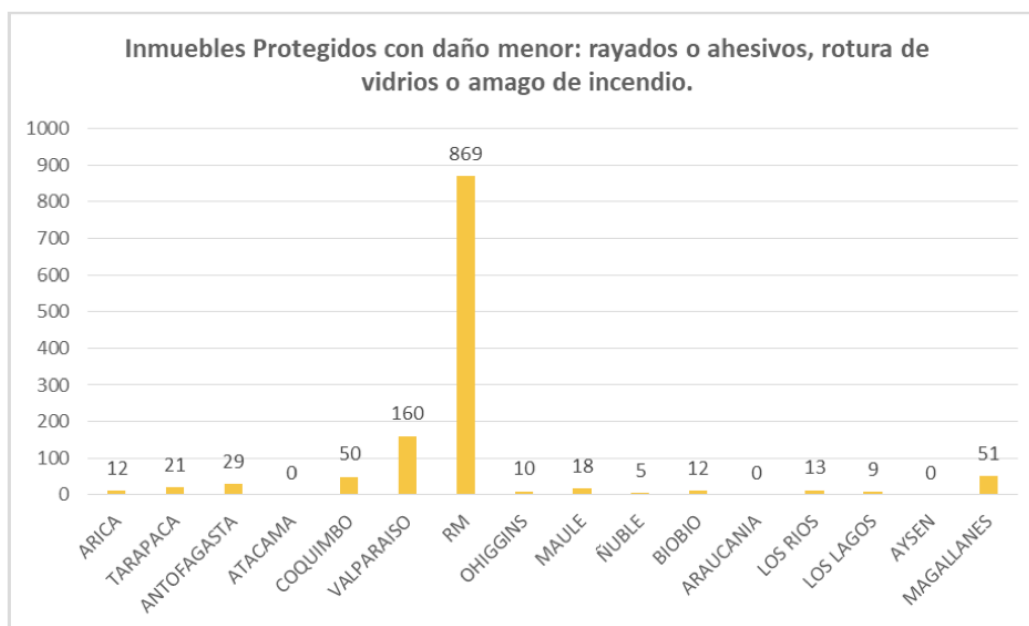
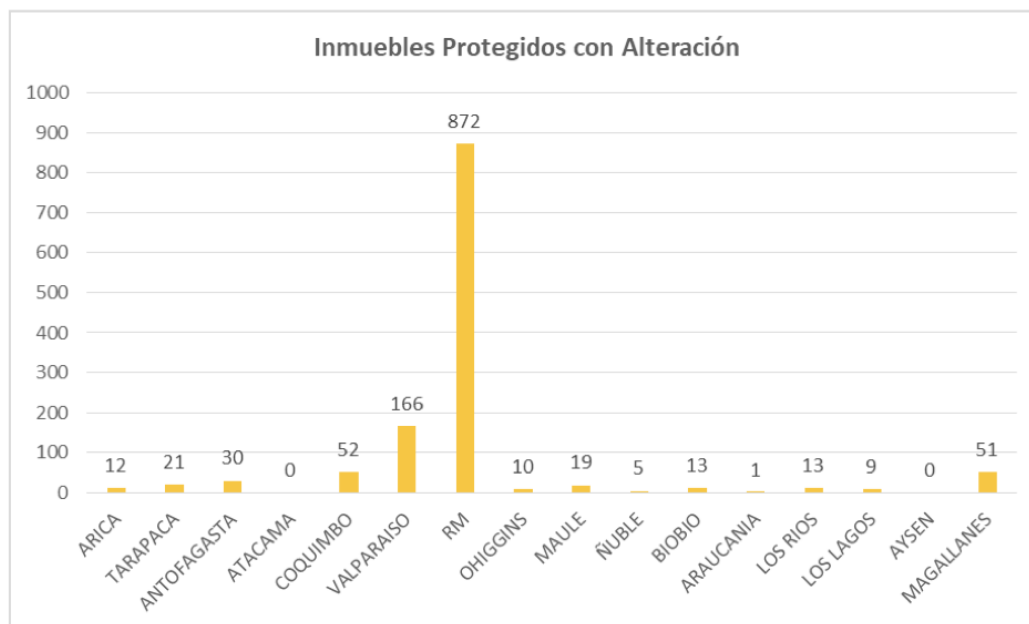
Uno de los ejemplos más representativos de lo anterior es la Plaza Echaurren, un espacio público que durante siglos fue el corazón de la bohemia porteña, el epicentro de la vida social y comercial de la ciudad. Actualmente, su estado de abandono es evidente, con los pavimentos de su alrededor deteriorados, estructuras vandalizadas y una percepción generalizada de inseguridad que ha reducido considerablemente su uso como espacio público. Este caso es particularmente emblemático porque refleja cómo la falta de mantenimiento y la desconexión entre las autoridades con la comunidad, han transformado un espacio que antiguamente era tan importante, en una zona completamente marginada.

Otro ejemplo del deterioro y abandono de la situación patrimonial, es la pérdida de los ascensores históricos que alguna vez fueron una solución innovadora para la movilidad urbana. De los 15 ascensores identificados, solo 5 están operativos y de estos, 3 se encuentran dentro del perímetro UNESCO. Aunque se han desarrollado proyectos para su rehabilitación, estos avanzan de manera lenta o simplemente no avanzan porque el costo de restauración es demasiado alto y los recursos son destinados a otros proyectos. Particularmente, la reparación de los ascensores debería ser prioridad, ya que no solo funcionan como elemento distintivo cultural, sino que muchas personas que viven en los cerros dependen de este tipo de transporte o para evitarse los costos en pasajes de locomoción colectiva o porque los ascensores están ubicados estratégicamente en un sector donde el transporte público no llega, como por ejemplo el ascensor Polanco o Lecheros.

El catastro georreferenciado para la recuperación patrimonial realizado en el año 2020 deja en evidencia la crisis que se enfrenta a nivel país en cuanto a la conservación patrimonial. Este documento es el resultado de un trabajo intersectorial entre varios actores encargados del patrimonio y su objetivo principal es recoger la información de la afectación patrimonial nacional en consecuencia del estallido social.

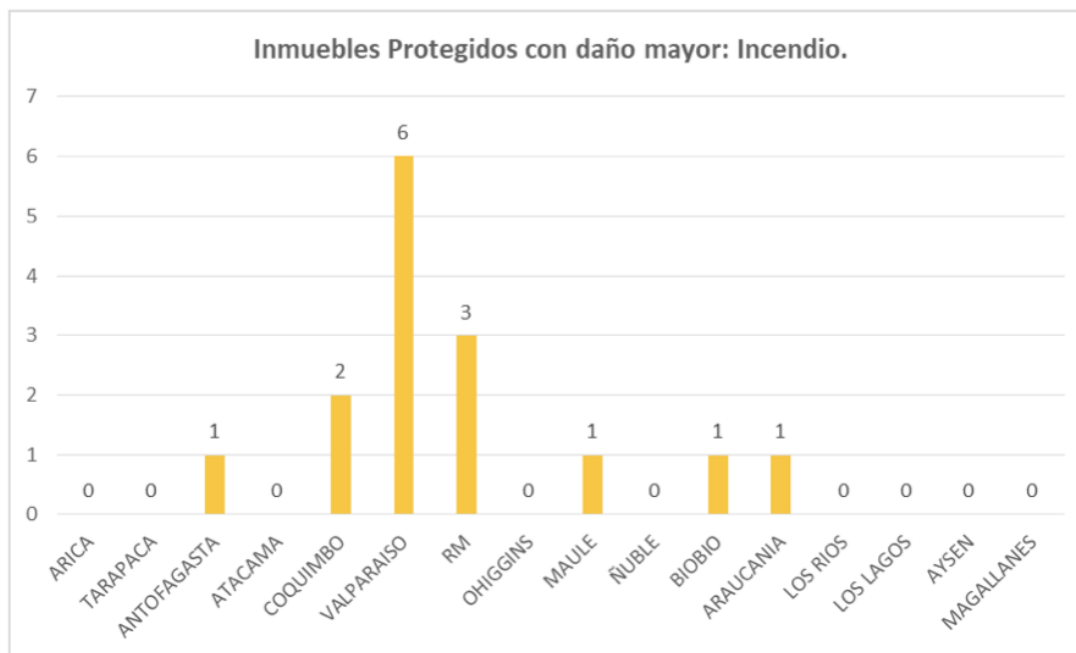
El documento identifica 2,571 inmuebles catastrados a nivel nacional, de los cuales 36,5% presenta algún grado de alteración. En Valparaíso, la situación es

particularmente crítica: en relación a los inmuebles ubicados en Zona Típica (ZT) y los Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) la región ocupa el segundo lugar con 160 inmuebles alterados, siendo superada por la región metropolitana con 872 inmuebles alterados.



Fuente: Catastro georreferenciado para recuperación patrimonial, CMN, 2020.

Según el CMN, el daño más grave es la afectación por incendio, categoría que Valparaíso lidera con 6 inmuebles siniestrados.



Fuente: Catastro georreferenciado para recuperación patrimonial, CMN, 2020.

El análisis georreferenciado también resalta cómo los problemas de gestión han sido una limitante para la capacidad de respuesta frente al deterioro de los inmuebles. En ese contexto, las intervenciones a bienes patrimoniales están reguladas por un marco normativo fragmentado y burocrático que, en la mayoría de los casos, desincentiva a la inversión privada y genera retrasos en los proyectos. Según el informe UNESCO, uno de los ciudadanos que participó en las reuniones llevadas a cabo en 2022, "...las autorizaciones para la intervención requieren de un burocrático y lento proceso llevado a cabo en la capital, que desincentiva a la recuperación y la conservación de los espacios." (Informe UNESCO, 2022, pág. 38)

Siguiendo con lo anterior, el deterioro físico del área histórica está estrechamente relacionado con la pérdida de habitantes en la zona. El informe UNESCO establece que la Zona Núcleo mantiene solo 1.916 habitantes permanentes, la Zona de Amortiguamiento cuenta con 3.816 habitantes y el Barrio Puerto cuenta con apenas 137 personas, según estudios que fueron proporcionados por la Municipalidad de Valparaíso. Este sector también presenta un régimen de propiedad distribuido en 1.179 propiedades privadas y 67 propiedades públicas. Sumado a lo anterior, el índice de pobreza en la zona es preocupante. Según el Registro Social de Hogares (RSH), 8 de cada 10 habitantes están inscritos en el

registro, lo que significa que reciben subvención gubernamental. Esta información no solo pone en perspectiva la precarización económica de los habitantes, sino también la vulnerabilidad social que afecta al territorio.

La migración de los habitantes ha tenido repercusiones profundas en el tejido social. Uno de los problemas más destacados es el cierre de locales comerciales y de servicios, acentuando la percepción de abandono. Este fenómeno ha facilitado la aparición de distintos problemas urbanos recurrentes como "...vandalismo, tráfico de drogas, prostitución, grafiti no controlado sobre edificios históricos, inseguridad para peatones, vandalismo o deterioro en algunos inmuebles patrimoniales y otros efectos adversos a la adecuada conservación del conjunto patrimonial." (Informe UNESCO 2022, pág. 36)

En contraste, sectores como los cerros Alegre y Concepción han experimentado un proceso de gentrificación, que si bien ha servido para revitalizar ciertas áreas, también ha provocado el desplazamiento de los habitantes originales debido al alto costo de rentas en propiedades, esto a raíz del uso de los inmuebles como servicios turísticos.

A pesar de este panorama, existe una cartera de proyectos que busca revertir parte del deterioro actual del área histórica. Uno de los más destacados es la instalación del archivo regional en el Palacio Subercaseaux, inmueble que fue afectado en 2007 por una explosión y posterior incendio quedando en ruinas, manteniendo solo sus fachadas. Sin embargo, aunque sea un avance significativo, no es suficiente para enfrentar la magnitud de los desafíos actuales, es fundamental que las autoridades muestren un compromiso claro con la recuperación patrimonial en la ciudad, permitiendo que los residentes puedan volver a sentirse orgullosos de su barrio.

2.1 Estrategias comparativas en la conservación patrimonial: estudios de caso de Chile y el Mundo

El análisis de la situación patrimonial de Valparaíso revela una complejidad que requiere no solo de diagnósticos precisos, sino también de aprendizajes provenientes de otras experiencias, tanto a nivel nacional como internacional. Este capítulo explora estrategias implementadas en diversos lugares patrimoniales que han demostrado efectividad en su conservación y gestión.

A través de un enfoque comparativo, se identifican prácticas clave que podrían adaptarse al contexto de Valparaíso, proporcionando un marco de referencia para el diseño de propuestas específicas. Al integrar el estudio de caso de ciudades como Castro y Graz, este análisis permite conectar la teoría con la práctica, estableciendo una conexión entre la evaluación de la situación actual y las acciones futuras necesarias para garantizar la sostenibilidad en la conservación del patrimonio de Valparaíso.

La selección de Castro y Graz como casos de estudio comparativos responde a similitudes y diferencias estratégicas con Valparaíso, tanto en términos de desafíos patrimoniales como de contextos de implementación.

Castro, una ciudad chilena declarada Patrimonio de la Humanidad en el año 2000, también presenta problemas en cuanto a la presión de modernización y la necesidad de proteger su identidad cultural. Sus normas actualizadas de intervención ofrecen un modelo adaptativo ideal para el caso de Valparaíso. Además, la inclusión de la participación ciudadana dentro de los procesos de planificación han fortalecido el compromiso local con el patrimonio, una práctica que podría ser replicada para reforzar el tejido social que se ha ido perdiendo progresivamente en Valparaíso.

Por otro lado, Graz, un centro histórico en Austria reconocido por la UNESCO, se presenta como un referente internacional en la gestión centralizada del patrimonio. Su modelo de gobernanza público – privada ha permitido integrar la planificación urbana moderna con la conservación patrimonial, un equilibrio que

resulta importante para Valparaíso, especialmente en áreas de alto valor como los ascensores y los barrios históricos. La situación de Graz demuestra que un organismo técnico único puede optimizar la asignación de recursos y reducir los conflictos entre los actores involucrados.

Ambos casos ilustran modelos que al llegar a complementarse pueden formar un modelo híbrido para Valparaíso: combinar la regulación específica de Castro con la coordinación centralizada de Graz, adaptando estas estrategias al contexto cultural, social y económico de la ciudad.

2.1.1 Estudio de caso: Castro

Castro, capital del archipiélago de Chiloé en la Región de Los Lagos, es reconocida por su arquitectura única, especialmente las iglesias de madera que han formado parte del conjunto de iglesias de Chiloé, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000, un ejemplo destacado de esta tradición arquitectónica es la Iglesia de San Francisco de Castro.

Esta ciudad ha logrado establecer un equilibrio entre la conservación de su patrimonio y las necesidades de desarrollo urbano. Su casco histórico, declarado Zona Típica en el año 2022, es un espacio donde coexisten elementos arquitectónicos únicos, como los palafitos y las iglesias de madera, con nuevas construcciones que han sido reguladas con cautela. Este reconocimiento culminó con la publicación de las normas de intervención para la zona típica de Castro en el mismo año. Las normas de intervención son “un documento técnico que tiene como objetivo conservar los valores y atributos patrimoniales de una Zona Típica y cultural.” (CMN, “1ª participación ciudadana; normas de intervención de la zona típica casco histórico de la ciudad de castro, 2022). Estas normas sirven para “definir cómo se interviene una Zona Típica, mediante indicaciones, recomendaciones y orientaciones para los inmuebles y el espacio público.” (CMN, 2022)

Estas normas de intervención se encuentran contenidas dentro del Plan de Acción de Castro (PAC), en donde se detallan claramente y presentan su objetivo

principal que es la preservación del paisaje cultural y arquitectónico de la ciudad. Estas directrices son fundamentales para garantizar la armonía entre nuevas construcciones y los bienes patrimoniales existentes, y abarcan varios aspectos:

1. **Limitaciones de altura y volumetría:** las edificaciones en la zona típica no pueden superar los 16 metros de altura. Este criterio es clave para preservar la escala visual del entorno, asegurando que monumentos como la iglesia San Francisco mantengan su prominencia en el paisaje urbano. Además, las nuevas construcciones deben respetar la volumetría tradicional, evitando alteraciones que irrumpen en el contexto patrimonial.
2. **Uso de materiales tradicionales:** la normativa exige el uso de materiales propios de la tradición local, como maderas nativas y no nativas, planchas de fierro estampado, zinc ondulado o liso, teja asfáltica o sobreposición de zinc sobre tejuela. (CMN, Normas de intervención de la zona típica casco histórico de la ciudad de castro, 2022, p.21)
3. **Paleta de colores regulada:** los colores permitidos para las fachadas deben alinearse con la tradición cromática de la zona típica, reforzando la cohesión visual.
4. **Facilitación de trámites administrativos:** la normativa simplifica los procedimientos para intervenciones menores, como reparaciones o modificaciones pequeñas en inmuebles patrimoniales. Esto incluye la reducción de tiempos de espera para las autorizaciones, una medida que ha sido reconocida por la comunidad como un avance significativo en la gestión patrimonial.
5. **Preservación del carácter histórico:** toda intervención debe respetar y reflejar el estilo arquitectónico predominante en la zona típica. Esto incluye no solo las fachadas externas, sino también elementos interiores que sean considerados de alto valor patrimonial.
6. **Consultas comunitarias y participación ciudadana:** uno de los pilares de estas normativas es la participación de la comunidad en el diseño e implementación de los planes de conservación.

Sin embargo, Castro no se limita solo a la protección física de sus bienes. A través del Plan Cuidemos Chiloé, se promueve una visión más integral que incluye dos grandes áreas de acción:

1. **Fortalecimiento de la gestión patrimonial:** modernización del Plan Regulador Comunal, agilización de trámites para intervenciones menores en zonas típicas y la capacitación técnica local.
2. **Desarrollo cultural, económico y social:** promoción de iniciativas artísticas, revitalización de barrios e infraestructura patrimonial, subsidios para viviendas patrimoniales, asesorías para acceso a programas sociales y un convenio institucional para proyectos participativos, potenciando la calidad de vida y la valorización comunitaria del patrimonio.

2.1.2 Comparación con Valparaíso

Valparaíso enfrenta desafíos significativos en la conservación de su casco histórico debido a la falta de actualización normativa y a problemas de gestión integrada. Aunque cuenta con el Instructivo de intervención de la Zona Típica de 2001, este documento, si bien pionero en su época, carece de la especificidad y modernización que caracteriza a las normas de Castro. Esto ha limitado su efectividad para abordar los desafíos contemporáneos.

Una estrategia clave de Castro para Valparaíso es la importancia de actualizar sus herramientas normativas. Incorporar regulaciones detalladas sobre alturas, materialidad y sostenibilidad permitiría proteger mejor el paisaje cultural de la ciudad puerto, para poner en perspectiva, el caso del Hotel Ibis en Valparaíso ejemplifica el impacto negativo de una regulación insuficiente, ya que su altura y diseño moderno desentonan con el paisaje patrimonial del casco histórico, afectando su coherencia visual.

2.1.3 Integración y propuesta para Valparaíso

La experiencia de Castro ilustra que la conservación patrimonial debe ir más allá de la protección arquitectónica. Esto podría lograrse mediante:

- Creación de un Plan integral de Gestión patrimonial: inspirado en el plan Cuidemos Chiloé, un documento que articule acciones específicas para modernizar normativas, integrar a la comunidad y fomentar el desarrollo sostenible en las zonas típicas.

- Implementación de Subsidios y Programas de Revitalización: destinar recursos para la mejora de viviendas patrimoniales y la infraestructura comunitaria, incentivando a la ocupación habitacional de los inmuebles y el turismo cultural sostenible.

2.1.2 Estudio de caso: Graz

El centro histórico de Graz, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1999, destaca como un ejemplo de gestión patrimonial que combina la conservación de su legado histórico con las demandas de una ciudad moderna. Este reconocimiento internacional se otorgó bajo los criterios (ii) y (iv) de la UNESCO, que valoran tanto su posición como punto de encuentro de influencias culturales germánicas, balcánicas y mediterráneas, como la integración armónica de estilos arquitectónicos desarrollados entre la Edad Media y el siglo XVIII. (UNESCO, s.f)

La conservación de este patrimonio se encuentra bajo la dirección de la Oficina Federal de Monumentos de Austria (Bundesdenkmalamt, BDA), un organismo centralizado que “protege, mantiene, investiga y transmite el patrimonio cultural de Austria” (BDA, mission statment, s.f). Fundada en 1923, la BDA opera bajo un marco legal definido por su estatuto administrativo, que le confiere responsabilidades exclusivas para planificar, supervisar y ejecutar políticas de conservación en Austria. Este modelo garantiza la coherencia en las intervenciones y la protección del patrimonio como un recurso cultural, social y económico.

El éxito del centro histórico de Graz se atribuye en gran parte a la gestión integral liderada por la BDA. Este organismo actúa como una autoridad centralizada que colabora con las autoridades locales para garantizar que las políticas de conservación se ajusten a las particularidades de la región. En el caso de Graz, la BDA no solo regula las intervenciones arquitectónicas, sino que también supervisa la planificación urbana para asegurar que las nuevas construcciones respeten el carácter histórico del paisaje cultural.

La BDA fomenta la colaboración público – privada, trabajando con propietarios, académicos y expertos en restauración para llevar a cabo proyectos de conservación. Este enfoque multisectorial permite compartir recursos y responsabilidades, asegurando que los esfuerzos de protección sean sostenibles a largo plazo. A través de actividades educativas y programas de divulgación, la BDA enfatiza el valor histórico, artístico y turístico de los bienes patrimoniales, fortaleciendo la identidad cultural de Austria y destacando su atractivo para el turismo sostenible (BDA, “conservación del patrimonio cultural en Austria”, 2022). Esta dimensión educativa y cultural no solo refuerza la conexión entre ciudadanos y su patrimonio, sino que también posiciona a Graz como un destino global de turismo cultural.

El turismo sostenible desempeña un papel fundamental en el modelo de Graz. Los ingresos generados por las visitas al centro histórico se reinvierten en proyectos de conservación, creando un modelo de economía circular que beneficia tanto al patrimonio como a la comunidad local.

2.1.3 Estrategias clave para Valparaíso

El caso de Graz ofrece un modelo efectivo de gestión patrimonial que podría adaptarse para abordar los desafíos en la conservación del casco histórico de Valparaíso. La centralización de las políticas de conservación bajo un organismo como la BDA contrasta con el enfoque más fragmentado de Valparaíso, donde múltiples actores intervienen en la gestión patrimonial. Adoptar un modelo de gobernanza patrimonial similar permitiría a Valparaíso fortalecer la protección de su legado cultural y maximizar su impacto social.

Valparaíso podría beneficiarse de la creación de un organismo técnico centralizado que supervise todas las intervenciones en el casco histórico, asegurando que se cumplan estándares adecuados de conservación y sostenibilidad. Lo anterior incluiría la modernización del Instructivo de intervención de la Zona Típica, estableciendo regulaciones más detalladas y adaptadas a los desafíos actuales, como la presión inmobiliaria y el deterioro de los inmuebles.

También, la integración de la comunidad en los esfuerzos de conservación es una práctica destacada en Graz que Valparaíso debería replicar. Promover programas educativos, campañas de sensibilización y talleres participativos fortalecería el vínculo de la comunidad con su patrimonio y fomentaría el cuidado activo.

Por último, el modelo de colaboración público – privada de Graz ofrece una estrategia clave. Establecer alianzas entre entidades públicas, propietarios privados y expertos en patrimonio podría garantizar una mayor sostenibilidad financiera para los proyectos de conservación en Valparaíso. Esto sería particularmente relevante para revitalizar los cerros y ascensores de la ciudad, elementos clave de la identidad patrimonial porteña.

El análisis de los casos de Castro y Graz evidencia que las estrategias de conservación patrimonial pueden ser profundamente efectivas cuando se combinan herramientas de gestión claras y centralizadas junto con una participación comunitaria.

Sin embargo, los casos explorados no solo destacan sus fortalezas, sino también las condiciones específicas que han incorporado para poder implementarlas. En el caso de Castro, la articulación entre normativas actualizadas y el desarrollo comunitario se posiciona como un modelo viable para Valparaíso, mientras que el enfoque centralizado de la BDA en Graz subraya la importancia de una gobernanza más coordinada en torno al patrimonio. Estos elementos requieren una adaptación cuidadosa al contexto local porteño, considerando sus características únicas y sus limitaciones actuales.

A medida que esta tesis avanza, se hace evidente que Valparaíso podría beneficiarse significativamente de estas prácticas, aunque su aplicación dependerá de un diagnóstico más detallado y de la colaboración entre actores locales e internacionales. Los aprendizajes de estos casos son solo un punto de partida para definir estrategias concretas que equilibren la preservación patrimonial con el desarrollo sostenible.

III. Marco Metodológico

1.- Definición del problema de investigación

El patrimonio cultural de Valparaíso es un elemento central en la identidad de la ciudad y su atractivo turístico. Sin embargo, la conservación de la infraestructura presenta diversos desafíos importantes. A pesar de la existencia de normativas y estrategias de conservación, se requiere un análisis sobre la eficacia de la gestión pública en la preservación de estos bienes, con el fin de optimizar su sostenibilidad a largo plazo.

2.- Objetivos

2.1.- Objetivo general

Analizar las estrategias de gestión pública relacionadas con la conservación de patrimonial de Valparaíso, para evaluar su efectividad y proponer mejoras que optimicen el uso de recursos que ayuden a la preservación del valor cultural de la ciudad.

2.2.- Objetivos específicos

2.2.1.- Contextualizar el concepto de “Patrimonio de la Humanidad”, su significado, y el proceso mediante el cual Valparaíso recibió este reconocimiento en 2003.

2.2.2.- Examinar las políticas nacionales y locales que rigen la conservación del patrimonio arquitectónico en Chile, con un enfoque en la ciudad de Valparaíso.

2.2.3.- Identificar buenas prácticas tanto nacionales como internacionales en la gestión de la conservación patrimonial que puedan llegar a servir como referentes para Valparaíso.

2.2.4.- Evaluar la gestión pública patrimonial actual a través de la revisión de documentos técnicos y entrevistas con expertos en el tema.

2.2.5.- Proponer recomendaciones para mejorar la sostenibilidad y eficiencia de la conservación de infraestructura patrimonial en Valparaíso.

3.- Hipótesis de investigación

¿Cómo influyen las estrategias de gestión pública en la conservación eficiente patrimonial en Valparaíso, y qué mejoras pueden optimizar su preservación y sostenibilidad?

4.- Viabilidad de la investigación

4.1.- Posibilidad material de realizar la investigación

La información necesaria está disponible en normativas, documentos técnicos y presupuestos públicos. Las entrevistas con expertos, como gestores públicos y arquitectos especializados en el tema, son viables, además se puede acceder a casos internacionales para realizar comparaciones necesarias.

4.2.- Importancia de la investigación

La importancia de la investigación radica en la preservación del valor histórico y cultural de Valparaíso, reconocida como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2003. Al analizar las estrategias de gestión pública existentes para la conservación patrimonial, se busca identificar puntos débiles y áreas de mejora que aseguren su sostenibilidad a largo plazo. Este estudio contribuirá a optimizar la asignación de recursos y a generar recomendaciones para proteger el patrimonio, equilibrando el desarrollo económico y el turismo, elementos cruciales para el crecimiento de la ciudad de Valparaíso sin comprometer su legado histórico.

5.- Enfoque de la investigación

Según Sampieri (2014), el enfoque mixto combina la recolección, análisis e integración de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, lo que ofrece una perspectiva más completa y profunda al abarcar distintas dimensiones del problema de investigación.

El enfoque de esta investigación será mixto, integrando un análisis cualitativo de las normativas y entrevistas a expertos, y cuantitativo mediante el análisis de presupuestos y recursos destinados a la conservación patrimonial de la ciudad.

6.- Diseño de la investigación

Según Sampieri (2014), en un diseño no experimental, los investigadores observan fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin manipular variables o condiciones, lo que permite un análisis más objetivo y contextual.

El diseño de la investigación será no experimental, ya que se basará en la observación y análisis documental sin intervención directa en los procesos de conservación.

La modalidad del diseño de investigación será transaccional, ya que se analizará un período específico de tiempo en el que se llevarán a cabo las evaluaciones de las normativas, políticas y presupuestos.

7.- Alcances de la investigación

El alcance de la investigación será descriptivo, ya que se busca describir y analizar las estrategias de gestión pública y sus efectos en la conservación patrimonial, sin alterar las condiciones actuales.

8.- Técnicas de investigación

Cualitativas: Análisis documental (normativas, políticas públicas, planes de conservación) y entrevistas semiestructuradas con gestores públicos expertos en patrimonio.

Cuantitativas: Análisis de presupuestos con el fin de evaluar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Documental: Análisis documental de normativas, políticas públicas y planes de conservación patrimonial relevantes.

Entrevista abierta semiestructurada: Se realizarán entrevistas abiertas y semiestructuradas con gestores públicos expertos en patrimonio.

Encuesta: se realizará una encuesta a la comunidad de Valparaíso para conocer su percepción sobre el patrimonio y su conservación.

IV. Marco Operativo.

La investigación se va a desarrollar respondiendo a lo establecido en el marco metodológico de esta investigación y que dice relación con el enfoque mixto y las técnicas explicitadas, que son las siguientes:

4.1 Investigación cualitativa

La metodología cualitativa se fundamentará en dos técnicas principales: el análisis documental y las entrevistas semiestructuradas. Estas técnicas ofrecen un entendimiento más amplio sobre las políticas de conservación, las experiencias de los gestores del patrimonio y las percepciones de los expertos.

- **Análisis documental:** este proceso incluye la revisión de documentos clave tales como los que componen el marco jurídico actual de la conservación patrimonial. A través del análisis de estos, se busca entender el marco regulatorio y los lineamientos que orientan las acciones de conservación y cómo es que estas no están cumpliendo su objetivo principal en la ciudad de Valparaíso.
- **Encuesta:** la encuesta consta de 13 preguntas relacionadas con la percepción de la gestión patrimonial en los habitantes de Valparaíso.
- **Entrevistas semiestructuradas:** las entrevistas constan de 6 preguntas, las cuales se dividen en 3 dimensiones, tal como se muestra a continuación, para efectos de la investigación, se desarrollará el análisis de las respuestas contenidas en las dos últimas dimensiones:

Dimensión	Preguntas
Patrimonio	1.- ¿Qué entiende usted por patrimonio?
	2.- En su opinión, ¿Valparaíso merece el título de patrimonio?
Gestión actual	3.- ¿Qué medidas se debieran tomar para mejorar la situación material que mantiene el patrimonio de Valparaíso?
	4.- ¿Qué aspectos considera que deben priorizarse en esas medidas para que logre un impacto duradero?
Gestión futura	5.- ¿Usted estima que debiera haber varios organismos a cargo de la gestión patrimonial o solo 1?

6.- ¿Puede usted mencionar las medidas de corto, mediano y largo plazo que se puedan establecer de manera que Valparaíso pueda encontrarse en una situación patrimonial suficiente en los siguientes 10 años?

4.1.2 Entrevistados

Se realizaron las entrevistas a diversos actores clave con el propósito de obtener una perspectiva amplia y diversa sobre la conservación patrimonial en Valparaíso. Los entrevistados fueron seleccionados en base a su experiencia, rol profesional y relevancia de su conocimiento para el objetivo del análisis.

Entre los participantes se incluyeron:

- Salvador Angulo Escudero, director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Rodrigo Ordenes Álvarez, Geógrafo, Encargado de la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.
- Eduardo Muñoz Inchausti, Magíster en Relaciones Internacionales, director de Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso.
- Marco Muñoz del Campo, Arquitecto, Coordinador Académico de Magíster en Arte mención Patrimonio.
- Esteban Álvarez Castro, Profesor de Historia, Magíster en Arte Mención Patrimonio.

4.1.3 Categorización de las respuestas

En este análisis, se busca organizar y categorizar las respuestas de los entrevistados en torno a las preguntas relacionadas con las dimensiones

“gestión actual” y “gestión futura”. Las tablas presentadas a continuación recogen sus perspectivas, clasificándolas en categorías y subcategorías que permiten identificar enfoques comunes y específicos. Esta estructura facilita la comparación y análisis de las propuestas, destacando las áreas prioritarias para la preservación, el manejo institucional y la planificación del patrimonio en la ciudad de Valparaíso.

Cada pregunta está acompañada por una tabla que clasifica las respuestas en función de los temas tratados, abarcando desde medidas concretas hasta visiones de largo plazo sobre el manejo del patrimonio. Este enfoque busca sintetizar el conocimiento de los entrevistados y proponer un marco de acción para el futuro.

1.- ¿Qué medidas se debieran tomar para mejorar la situación material que mantiene el patrimonio de Valparaíso?

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Políticas Públicas	Educación y sensibilización	Implementar políticas públicas que fomenten la educación y el compromiso comunitario. (Esteban)
	Planificación estratégica	Diseñar un plan maestro para integrar la conservación material e inmaterial del patrimonio, que se debió haber establecido hace 20 años. (Eduardo)
Conservación material	Restauración	Priorizar la restauración de edificios emblemáticos afectados por el deterioro. (Esteban y Marco)
	Diagnóstico	Realizar diagnósticos técnicos sobre el estado del patrimonio arquitectónico. (Marco)
Involucramiento comunitario	Participación activa	Integrar a la comunidad en la gestión del patrimonio, asegurando su participación activa en proyectos culturales. (Eduardo, Esteban)
	Conciencia comunitaria	Fomentar talleres y espacios de sensibilización sobre la relevancia del patrimonio. (Marco)
	Financiamiento	Otorgar incentivos económicos y subsidios para la restauración de inmuebles patrimoniales. (Rodrigo)

	Rol de propietarios	Los privados deben asumir su rol en la preservación, con apoyo del CMN y la municipalidad para tomar decisiones oportunas. (Salvador)
--	---------------------	---

El análisis de las repuestas evidencia la coexistencia de diferentes niveles de responsabilidad en la gestión patrimonial: por un lado, el papel crucial del Estado a través de políticas públicas, y por otro, la responsabilidad individual de los propietarios de bienes patrimoniales. Este doble enfoque refleja una realidad compleja, en la que la mayor parte de los inmuebles patrimoniales está en manos de privados, lo que plantea la necesidad de mecanismos que equilibren las demandas públicas y los intereses privados.

Un tema recurrente es la importancia de un plan maestro que articule esfuerzos de conservación material e inmaterial. Este instrumento no solo permitiría coordinar intervenciones técnicas, sino también establecer prioridades claras para la preservación. Sin embargo, su ausencia desde el momento en que Valparaíso fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 2003 representa una debilidad significativa en la planificación estratégica. La implementación temprana de dicho plan habría permitido mitigar el deterioro progresivo de los bienes patrimoniales y estructurar una respuesta más eficiente a los desafíos actuales.

Además del enfoque estatal, las repuestas destacan la necesidad de diagnósticos técnicos confiables que orienten las intervenciones necesarias. Estos diagnósticos no solo identifican problemas estructurales, sino que también aportan una base técnica para decisiones informadas, vinculadas tanto a políticas públicas como a la gestión individual de los propietarios.

La participación comunitaria aparece como eje fundamental. No basta con involucrar a las comunidades de manera consultiva; es crucial que estas sean capacitadas y se les de las herramientas necesarias para liderar iniciativas de preservación. En ese sentido, los entrevistados coinciden en que la

sostenibilidad del patrimonio depende en gran medida de este compromiso activo y constante.

Finalmente, el financiamiento se posiciona como un componente crítico. Los incentivos económicos como subsidios son vistos como herramienta clave para facilitar la conservación. Estas medidas no solo alivianan la carga económica, sino que también motivan la participación de los propietarios.

En general, las respuestas sugieren un plan integral en la que el éxito de las medidas depende de una colaboración efectiva entre el Estado, propietarios y comunidades. La implementación de un plan maestro desde la declaración de Valparaíso como Patrimonio habría sido esencial para coordinar estos esfuerzos y garantizar una conservación sostenible. Ahora, el desafío radica en diseñar y ejecutar este instrumento con la urgencia que el contexto demanda.

Pregunta 2: ¿Qué aspectos considera que deben priorizarse en esas medidas para que logren un impacto duradero?

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Educación y Sensibilización	Formación escolar	Introducir la educación patrimonial en las escuelas desde etapas tempranas. (Esteban, Marco)
	Conciencia social	Sensibilizar a la comunidad para fomentar el apego y la valoración del patrimonio. (Marco)
	Autogestión comunitaria	Entregar herramientas a la comunidad para que reconozcan y preserven su patrimonio, promoviendo la autogestión. (Salvador)
Gestión institucional	Coordinación interinstitucional	Crear mecanismos efectivos de cooperación entre organismos estatales, municipales y privados. (Rodrigo)

	Gobernanza pública - privada	Promover una mesa de trabajo público - privada para coordinar esfuerzo. (Eduardo)
Marco normativo	Simplificación de procesos	Simplificar la ley patrimonial para agilizar trámites y promover incentivos para propietarios de bienes patrimoniales. (Rodrigo)

El análisis de estas respuesta evidencian que la sostenibilidad de las medidas ,propuestas anteriormente, radica en tres pilares clave: la educación, la participación comunitaria y una gestión institucional eficiente.

La educación patrimonial es señalada como un eje transformador, capaz de generar un cambio cultural a largo plazo. Incluir el patrimonio en la formación escolar desde etapas tempranas no solo fomenta el apego hacia los bienes culturales, sino que también consolida una base de conocimiento que se traduce en una ciudadanía más consciente y activa. Este enfoque educativo permite construir una conexión emocional con el patrimonio, fortaleciendo su valoración como un bien común. A través de esta estrategia, las futuras generaciones no solo aprenderán a respetar herencia cultural, sino también a participar activamente en su conservación.

En paralelo, se resalta la importancia de promover la participación comunitaria como un factor esencial para garantizar el éxito de las medidas patrimoniales. No solo informar a las comunidades sobre los proyectos en curso, sino involucrarlas directamente en la ejecución de las estrategias de conservación. Este enfoque busca fortalecer el rol comunitario como protectores del patrimonio. En este contexto, la autogestión emerge como un modelo sostenible que combina el conocimiento local con el apoyo técnico, permitiendo que las comunidades no solo preserven, sino que también pongan en valor su entorno patrimonial.

La gestión institucional, por su parte, es vista como una dimensión fundamental para articular esfuerzos y garantizar la eficacia de las medidas. La creación de mesas de trabajo público – privadas es identificada como una solución

estratégica para integrar las perspectivas y recursos de distintos actores. Estas instancias permiten coordinar las acciones de los organismos estatales, la municipalidad y las empresas privadas, maximizando los recursos disponibles. Sin embargo, también se subraya la necesidad de simplificar los procesos administrativos y legales, que constantemente se presentan como un obstáculo para llevar a cabo los procesos de conservación patrimonial, un ejemplo destacado por Rodrigo Ordenes sobre esta problemática: cuando se realiza una obra y se descubre un hallazgo arqueológico, el proceso queda detenido por un período que puede extenderse a dos o tres años, debido a los requisitos legales y burocráticos. Ese tipo de retrasos no solo afecta el avance de las intervenciones, sino que también desmotiva a los actores involucrados. El exceso de burocracia y la falta de incentivos adecuados pueden generar frustración tanto en los propietarios como en las comunidades, disminuyendo el impacto positivo de las políticas de conservación.

En términos generales, las respuestas apuntan hacia un modelo de sostenibilidad que combine educación, participación comunitaria y eficiencia institucional. Este enfoque integrado no solo aborda los desafíos actuales en temas patrimoniales, sino que también crea las condiciones necesarias para garantizar la conservación del patrimonio en el futuro. Al priorizar estos tres elementos, se construye una base sólida para preservar los bienes materiales e inmateriales de Valparaíso.

Pregunta 3.- ¿Usted estima que debiera haber varios organismos a cargo de la gestión patrimonial o sólo uno?

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Organización Centralizada	Liderazgo municipal	Proponer un organismo principal liderado por la alcaldía y respaldado por políticas estatales. (Esteban)
	Organismo rector	Establecer un organismo rector que guíe y articule los esfuerzos conjuntos para la conservación del patrimonio. (Eduardo)

Organización Descentralizada	Colaboración multi - actoral	Involucrar a diversos organismos públicos y privados en un modelo descentralizado para coordinar esfuerzos en distintos niveles. (Rodrigo, Marco)
	Gobernanza inclusiva	Crear mesas público - privadas de gobernanza que incluyan a todos los actores relevantes. (Eduardo)
	Esfuerzos conjuntos	Cuanto más esfuerzos públicos, privados y comunitarios haya, mejor será la gestión patrimonial. (Salvador)

El análisis de las respuestas revela un debate entre la necesidad de centralización y la utilidad de un enfoque descentralizado para la gestión patrimonial en Valparaíso. Aunque las opiniones divergen, hay un consenso sobre la importancia de establecer un modelo de gobernanza claro y articulado que permita coordinar los esfuerzos de múltiples actores.

El modelo centralizado se presenta como una solución para garantizar una coordinación efectiva. Dentro de este enfoque, se destaca la propuesta de un organismo rector que articule y guíe los esfuerzos conjuntos en torno a la conservación del patrimonio. Esta idea, planteada por Eduardo Muñoz, resalta la necesidad de contar con una entidad que no solo establece lineamientos estratégicos, sino que también supervise la implementación de las medidas. Este organismo podría actuar como un punto de referencia para los actores involucrados, asegurando que las acciones individuales estén alineadas con un plan general.

Por otro lado, el modelo descentralizado promueve la participación de múltiples organismos y sectores, permitiendo una mayor diversidad de perspectivas y recursos. Este enfoque subraya la importancia de involucrar tanto a entidades públicas como privadas, así como a las comunidades, en el proceso de toma de decisiones. Rodrigo y Marco enfatizan que este modelo requiere mecanismos sólidos de coordinación interinstitucional para evitar la fragmentación de

recursos y esfuerzos. En esta línea, la propuesta de crear mesas de trabajo público – privadas emerge como una herramienta clave para integrar las capacidades y visiones de distintos actores.

Una posición intermedia plantea combinar elementos de ambos enfoques: centralizar la planificación estratégica y descentralizar la implementación de acciones en terreno. Según Salvador Angulo, un mayor número de esfuerzos colaborativos entre actores públicos, privados y comunitarios mejorará la gestión patrimonial. Este modelo híbrido permite que un organismo rector defina objetivos claros y coordine recursos, mientras que las capacidades locales se fortalecen para abordar las necesidades específicas de cada área. Este equilibrio busca garantizar tanto la cohesión en las políticas como la adaptabilidad en las intervenciones.

Aunque existe ventajas y desventajas en ambos modelos, el éxito de la gestión patrimonial dependerá de la capacidad de articular un sistema de gobernanza inclusivo y eficiente. Un organismo rector podría ofrecer la dirección necesaria para establecer objetivos comunes, mientras que un enfoque descentralizado permitiría una implementación más adaptada a las necesidades locales. El equilibrio entre ambos modelos de gestión podría ser clave para abordar la complejidad del patrimonio en Valparaíso.

4.- ¿Puede usted mencionar las medidas de corto, mediano y largo plazo que se puedan establecer de manera que Valparaíso pueda encontrarse en una situación patrimonial suficiente en los siguientes 10 años?

Categoría	Subcategoría	Respuestas
Corto plazo	Restauración y diagnóstico	Restaurar sectores patrimoniales dañados por diversos factores como la pandemia y estallido social. (Esteban, Marco)
	Diagnósticos técnicos	Realizar un diagnóstico actualizado del estado del patrimonio. (Marco)
	Procesos administrativos	Agilizar los procesos administrativos para facilitar la ejecución de medidas de conservación. (Rodrigo)
	Ley de patrimonio	Aprobar la nueva ley de patrimonio para establecer un marco normativo claro y operativo. (Salvador)
Mediano plazo	Fortalecimiento comunitario	Involucrar a la comunidad en la planificación cultural y patrimonial. (Eduardo)
	Gestión intersectorial	Vincular a las universidades con el patrimonio desde la Dirección Regional del Patrimonio Cultural. (Salvador)
	Gestión institucional	Fortalecer la gestión institucional y el uso eficiente de recursos públicos. (Rodrigo)
Largo plazo	Educación y fortalecimiento identitario	Consolidar la educación patrimonial e historia local en el currículo escolar nacional. (Esteban)

		<p>Proporcionar las herramientas para que la comunidad conozca su patrimonio, lo entienda, lo ponga en valor y lo resguarde en el tiempo. (Salvador)</p>
--	--	--

En el corto plazo, las propuestas se concentran en atender las urgencias más evidentes, como la restauración de sectores patrimoniales afectados por el deterioro de los inmuebles por el pasar del tiempo pero también afectados por eventos externos como el estallido social. Estas intervenciones deben estar respaldadas por diagnósticos técnicos actualizados, que contengan la información precisa para priorizar los bienes más vulnerables. Además, se resalta la necesidad de agilizar los procesos administrativos, dado que los trámites excesivos y las demoras burocráticas frecuentemente obstaculizan la ejecución de medidas urgentes.

La aprobación de la nueva ley de patrimonio también figura como una prioridad en este período. Este marco normativo no solo establecería lineamientos claros para la gestión patrimonial, sino que también permitiría una mayor coherencia en las políticas públicas relacionadas con la preservación. Estas medidas, aunque inmediatas, buscan sentar las bases para una gestión más ágil y efectiva.

El mediano plazo se enfoca en fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y académicas, consolidando un modelo de gestión más inclusivo y eficiente. La planificación cultural y patrimonial debe integrar a las comunidades como actores clave, promoviendo su participación activa en los procesos de decisión y ejecución. Este enfoque no solo fomenta un sentido de pertenencia, sino que también genera confianza en las políticas públicas.

La colaboración intersectorial también surge como eje central. La vinculación entre universidades, instituciones públicas y actores locales permite integrar conocimientos técnicos, culturales y operativos, ampliando las capacidades de gestión. Además, es fundamental optimizar el uso de recursos públicos, priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto duradero.

En ese contexto, Eduardo Muñoz plantea una crítica importante: la falta de visión ha limitado el avance en la gestión patrimonial. Más allá de establecer plazos, es urgente diseñar un plan maestro que articule los esfuerzos en tres dimensiones fundamentales: fiscal, administrativa y política. Esta herramienta permitiría coordinar recursos, agilizar procedimientos y garantizar la coherencia de las acciones, superando los obstáculos que a día de hoy se presentan.

El largo plazo apunta a construir una base cultural sólida que garantice la sostenibilidad del patrimonio en las generaciones futuras. La educación patrimonial desempeña un papel crucial en este proceso, integrándose a la malla curricular escolar para fortalecer el vínculo entre las personas y su entorno histórico – cultural. Este enfoque no solo fomenta el respeto por el patrimonio, sino que también contribuye a la formación de ciudadanos comprometidos con su preservación.

Por otro lado, se enfatiza la necesidad de promover la autogestión comunitaria como un modelo sostenible. Al proporcionar herramientas y conocimientos a las comunidades, estas pueden asumir un rol activo en la protección y valorización de su patrimonio. Esto no solo refuerza la capacidad local, sino que también fomenta la responsabilidad colectiva.

Finalmente, la construcción de una identidad cívica sólida asegura que el cuidado del patrimonio no dependa únicamente de iniciativas externas, sino que se convierta en un esfuerzo compartido. Este cambio cultural surge como una acción clave para la sostenibilidad de las medidas propuestas, asegurando un impacto positivo en la conservación patrimonial.

4.2 Encuesta

A raíz de las entrevistas realizadas con expertos en el área, surgió la necesidad imperante de descubrir cuánto conoce y valora la ciudadanía el patrimonio de Valparaíso. Los entrevistados destacaron la importancia de la participación

comunitaria y la educación patrimonial como ejes claves para la preservación y sostenibilidad de los sitios históricos.

La realización de esta encuesta tiene como objetivo conocer y evaluar el nivel de comprensión de los habitantes de Valparaíso respecto al patrimonio cultural. Los resultados permiten complementar el análisis de los expertos con una perspectiva ciudadana, identificando fortalezas y áreas de mejora en la gestión patrimonial desde el involucramiento de las comunidades.

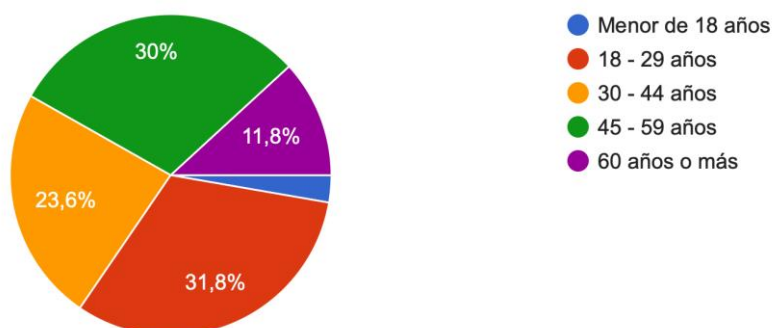
La encuesta aplicada constó de 13 preguntas, diseñadas para recopilar información sobre el conocimiento, las percepciones y las actitudes de los encuestados hacia el patrimonio cultural de Valparaíso, así como sus opiniones respecto a las políticas de conservación y promoción patrimonial. La muestra estuvo conformada por 110 personas, lo que permitió obtener una visión diversa y representativa de las distintas posturas existentes respecto al patrimonio. El cuestionario incluyó tanto preguntas cerradas como abiertas, con el fin de captar respuestas cuantitativas y cualitativas. Los temas abordados abarcaron desde el nivel educativo hasta la disposición de los encuestados para involucrarse en actividades de conservación patrimonial.

A continuación, se presentan las preguntas y su análisis correspondiente:

1.- ¿Cuál es su rango de edad?

¿Cuál es su rango de edad?

110 respuestas



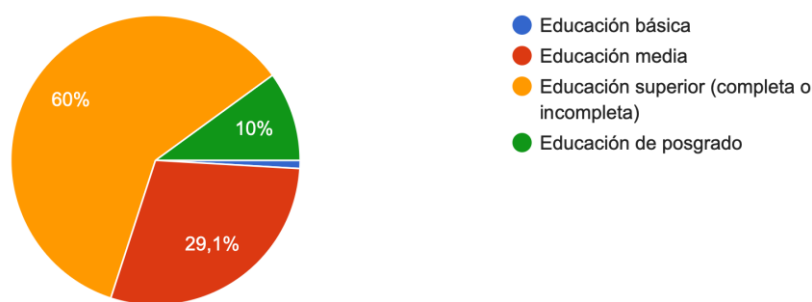
El gráfico presenta la distribución de los encuestados por rango etario, demostrando que la muestra es bien diversificada en cuanto a la edad de los

participantes. Los datos indican que el grupo más representado corresponde a las personas de entre 18 a 29 años con un 31,8%, seguido de muy cerca por el grupo de 45 a 59 años con un 30%. En menor proporción se encuentra el grupo de 30 a 44 años con un 23,6% y los mayores de 60 años con un 11,8%, mientras que los menores de 18 años representan solo el 2,7% de la muestra. Esta diversidad etaria aporta diferentes perspectivas generacionales en las respuestas relacionadas al patrimonio.

2.- ¿Cuál es su nivel educativo?

¿Cuál es su nivel educativo?

110 respuestas



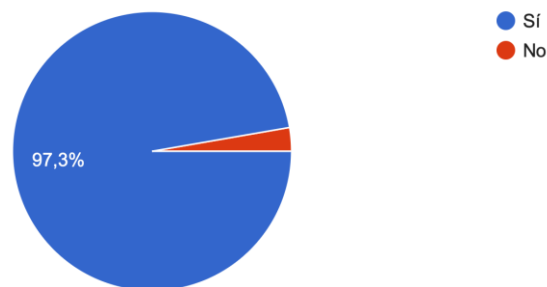
Este gráfico permite observar el nivel educativo de los encuestados, la mayoría de ellos cuenta con educación superior, alcanzando el 60% de la muestra, reflejando un perfil educativo alto. En menor proporción se encuentran aquellos con educación media alcanzando un 29,1% y un pequeño porcentaje de 10% cuenta con educación de posgrado. Esto refleja una amplia variedad en los niveles de formación de los participantes, lo que ayudará a elaborar las propuestas de mejora con una perspectiva diversa e inclusiva.

Las dos preguntas anteriores sirven para contextualizar la encuesta desde un punto sociodemográfico, permitiendo entender las características de la muestra y planificar iniciativas que sean comprensibles para todas las personas independiente de su edad o nivel formativo.

3.- ¿Sabía que Valparaíso cuenta con un reconocimiento mundial llamado Patrimonio de la Humanidad?

¿Sabía que Valparaíso cuenta con un reconocimiento mundial llamado Patrimonio de la Humanidad?

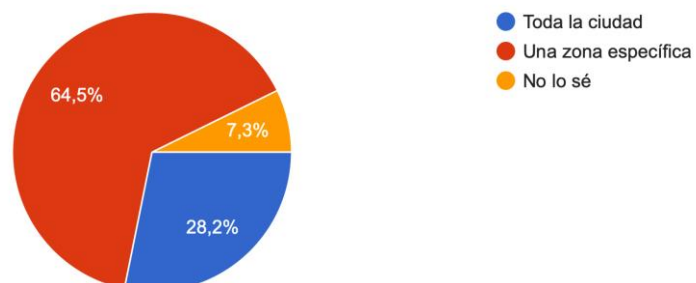
110 respuestas



4.- Según usted, ¿Qué áreas de Valparaíso están reconocidas como Patrimonio de la Humanidad?

Según usted, ¿Qué áreas de Valparaíso están reconocidas como Patrimonio de la Humanidad?

110 respuestas



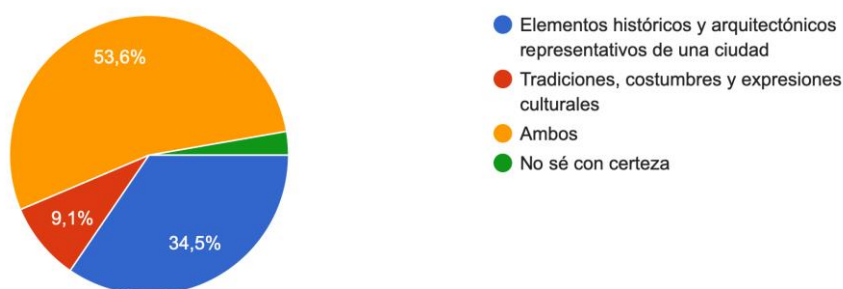
El análisis de las respuestas a estas dos preguntas debe hacerse de manera conjunta ya que se relacionan de manera estrecha.

El análisis revela un contraste interesante entre el alto nivel de conocimiento general sobre el reconocimiento patrimonial de Valparaíso y la comprensión específica de las áreas que comprenden dicho patrimonio. Si bien el 97,3% de los encuestados sabe que Valparaíso cuenta con un reconocimiento internacional de patrimonio, al indagar sobre qué zonas están reconocidas, solo el 64,5% identifica correctamente que se trata de una zona específica. Por otro lado, un 28,2% considera erróneamente que todo el territorio de la ciudad está incluido en el reconocimiento, y un 7,3% declara no saberlo.

Esta discrepancia podría estar relacionada con la percepción general que muchos ciudadanos tiene sobre el patrimonio cultural, asociándolo al carácter histórico y simbólico de la ciudad como un conjunto, en lugar de alguna delimitación oficial reconocida por la UNESCO. Este malentendido es bastante relevante, ya que podría influir en cómo la población comprende las políticas de conservación y priorización de recursos para las zonas patrimoniales específicas.

5.- ¿Qué entiende usted por “patrimonio cultural”?

¿Qué entiende usted por "patrimonio cultural"?
110 respuestas



El análisis de estas respuestas destaca la diversidad de interpretaciones que los encuestados tienen sobre el concepto de patrimonio cultural. La mayoría, representada por un 53,6%, comprende el patrimonio cultural como una combinación de elementos históricos y arquitectónicos junto con tradiciones, costumbres y expresiones culturales. Este resultado indica que existe una noción general integrada sobre lo que es patrimonio, abarcando aspectos tangibles e intangibles.

Por otro lado, el 34,5% asocia el patrimonio exclusivamente a elementos históricos y arquitectónicos, reflejando una percepción más tradicional y centrada únicamente en lo tangible, como edificios históricos, monumentos y estructuras urbanas. En contraste, un 9,1% de los encuestados limita el concepto a tradiciones, costumbres y expresiones culturales, priorizando los aspectos inmateriales que componen la identidad cultural.

Es destacaba que un 2,7% declaró no estar seguro sobre lo que comprende el concepto de patrimonio cultural. Aunque es un porcentaje pequeño, indica la necesidad de trabajar la educación patrimonial un poco más, para que la mayoría o todos los ciudadanos tengan una comprensión sólida y uniforme sobre el alcance de este concepto.

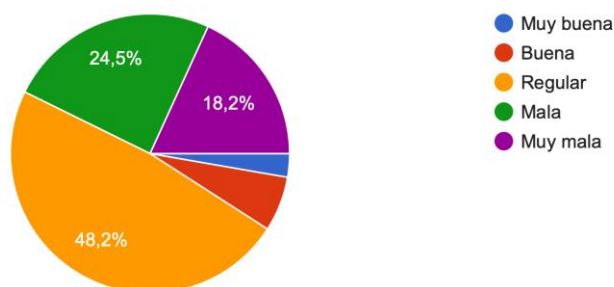
Los resultados en general muestran una tendencia hacia una visión integral del patrimonio, pero también deja en evidencia que aún hay sectores de la población que tienen una percepción fragmentada. Esta diversidad puede estar dada más que nada por la experiencia personal de cada encuestado en relación con la cultura y la historia local.

Para futuras estrategias, es fundamental aprovechar esta visión integrada mayoritaria, mientras se refuerza la sensibilización hacia las dimensiones complementarias del patrimonio.

6.- ¿Cómo calificaría la conservación actual del patrimonio en Valparaíso?

¿Cómo calificaría la conservación actual del patrimonio en Valparaíso?

110 respuestas



El gráfico presenta las respuestas relacionadas con la percepción sobre la conservación actual del patrimonio en Valparaíso, el análisis refleja una opinión mayoritariamente crítica entre los encuestados. La opción más seleccionada fue “regular”, con un 48,2%, lo que sugiere una valoración intermedia que indica insatisfacción, aunque no a los niveles más extremos.

Por otro lado, un 42,7% de los encuestados calificó como “mala” (24,5%) o “muy mala” (18,2%), reflejando una percepción predominantemente negativa sobre las condiciones actuales del patrimonio cultural. Estos resultados refuerzan la percepción de que las políticas y acciones implementadas hasta ahora no son suficientes o no han sido las más adecuadas para garantizar una gestión efectiva y sostenible del patrimonio.

En contraste, solo un 9,1% calificó la conservación patrimonial como “buena” o “muy buena”. Este bajo porcentaje sugiere que los esfuerzos positivos que han tenido lugar, aunque reconocidos por una pequeña parte de la población, no son percibidos como significativos por la mayoría de los encuestados.

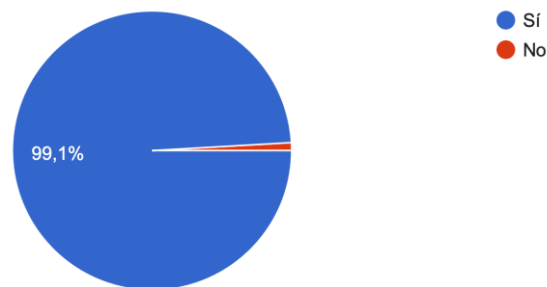
La prevalencia de respuestas críticas puede estar influenciada por factores como la falta de mantenimiento de los grandes edificios históricos, los constantes desafíos sociales y económicos que enfrenta la ciudad o el deterioro general del área histórica. Además, esta percepción negativa subraya la necesidad de revisar y fortalecer las estrategias de conservación, con un enfoque en acciones que sean transparentes y visibles para la comunidad en general.

Todo lo anterior también resalta la importancia de involucrar a la ciudadanía en procesos de planificación y ejecución de proyectos patrimoniales, tanto para aumentar la confianza en los actores involucrados en la gestión del patrimonio como para fomentar la corresponsabilidad con la protección de este.

7.- ¿Cree que conservar el patrimonio cultural beneficia a la ciudad?

¿Cree que conservar el patrimonio cultural beneficia a la ciudad?

110 respuestas

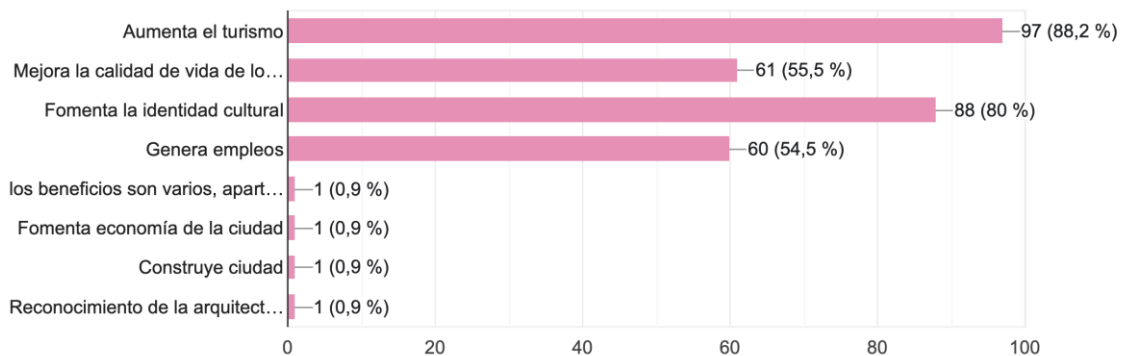


El análisis de esta pregunta refleja un consenso prácticamente unánime entre los encuestados acerca del beneficio que resulta conservar el patrimonio para la ciudad. Un 99,1% considera que la conservación patrimonial es positiva, mientras que solo un 0,9% no percibe este beneficio.

8.- ¿Cuáles cree que son los principales beneficios de conservar el patrimonio cultural?

¿Cuáles cree que son los principales beneficios de conservar el patrimonio cultural? Seleccione una o más

110 respuestas



Esta pregunta constaba de 4 respuestas diseñadas y se dejó el espacio para que la persona encuestada pudiera complementar con algo que sintiera que faltara dentro de las opciones disponibles.

El análisis de las respuestas resalta los beneficios percibidos por los encuestados en relación con la conservación del patrimonio cultural. Las

respuestas prediseñadas muestran una amplia valorización en diversos aspectos:

- **Aumento del turismo (88,2%):** esta opción lidera las respuestas, lo que evidencia que la comunidad percibe la preservación patrimonial como un pilar fundamental para la atracción de turistas. Esto no solo refuerza la relevancia económica del turismo en Valparaíso, sino que también pone el foco en como la ciudadanía entiende el vínculo entre patrimonio y desarrollo económico local.
- **Fomento de la identidad cultural (80%):** esta respuesta refleja la importancia que los encuestados atribuyen al patrimonio en la construcción y conservación de la identidad colectiva. El reconocimiento del patrimonio cultural como algo esencial para fortalecer los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia es un buen indicador para iniciativas que busquen generar cohesión social.
- **Mejora la calidad de vida de los residentes (55,5%):** más de la mitad de los encuestados asocian la conservación del patrimonio con un impacto directo en su calidad de vida. Esto puede interpretarse como un reconocimiento de que el patrimonio contribuye no solo en aspectos económicos o culturales, sino también al bienestar urbano, a través de un entorno más cuidado y funcional, permitiendo que la ciudadanía eleve su sentido de pertenencia.
- **Generación de empleos (54,5%):** este aspecto destaca la percepción que tiene la comunidad sobre el patrimonio como una fuente de oportunidades laborales, especialmente en sectores como turismo, restauración y gestión patrimonial. Lo anterior sugiere que las estrategias de conservación deben incluir dimensiones económicas para maximizar su impacto.

Además de estas repuestas predefinidas, algunos encuestados mencionaron beneficios adicionales:

- **Los beneficios son varios, aparte de los nombrados anteriormente, el patrimonio cultural también es una fuente de conocimiento muy importante, ya que así uno es consciente de cómo y por qué es así el área donde vive, sobre todo si hablamos de Valparaíso que es y**

fue una ciudad muy importante en su momento, una ciudad con mucha historia cultural que no siempre hace visible, sería bueno que la gente supiera la historia de Valparaíso y el trasfondo de sus estructuras antiguas. (0,9%): una de las personas encuestadas mencionó que conservar el patrimonio permite que las personas que lo habitan sean conscientes del valor histórico y cultural del territorio. Este comentario destaca el papel educativo del patrimonio cultural, haciendo énfasis en cómo este contribuye a transmitir historia y fortalecer la comprensión sobre los procesos que moldearon la ciudad y su identidad. Este enfoque educativo y de sensibilización es esencial para garantizar que el patrimonio sea apreciado no solo como un elemento físico, sino también como un testimonio vivo de la historia local.

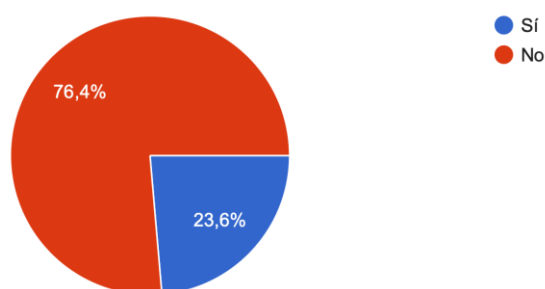
- **Reconocimiento de la arquitectura e inmuebles que han formado parte de Valparaíso (0,9%):** esta respuesta pone el enfoque en la importancia de preservar elementos tangibles del patrimonio, como edificios históricos por su valor simbólico y estético. Este punto refuerza la conexión entre el patrimonio arquitectónico y la identidad cultural, evidenciando la relevancia de la conservación como medio para salvaguardar la memoria visual e histórica de Valparaíso.
- **Fomento de la economía de la ciudad (0,9%):** aunque similar al beneficio señalado del turismo y la generación de empleos, esta respuesta sugiere una perspectiva más amplia sobre cómo el patrimonio puede impulsar la economía local, incluyendo actividades relacionadas con su gestión, mantenimiento y promoción. Esta respuesta implica que el patrimonio no solo atrae turistas, sino que permite dinamizar distintos sectores productivos locales.
- **Construcción de ciudad (0,9%):** esta última respuesta aborda la conservación patrimonial desde una mirada urbanística y de cohesión social, implicando que el patrimonio no solo preserva el pasado, sino que también puede ser un eje central para construir un futuro urbano más inclusivo y sostenible. Este concepto alude al patrimonio como un elemento que fomenta una planificación urbana basada en los valores históricos y culturales.

Estas respuestas aportan una visión más profunda sobre el significado de patrimonio para la ciudadanía. Además de los beneficios materiales y funcionales destacados en las respuestas predefinidas, estos aportes enfatizan el papel simbólico, educativo y estratégico del patrimonio en la construcción de una comunidad consciente, orgullosa y cohesionada.

En general, estos resultados refuerzan una vez más la necesidad de diseñar estrategias de conservación que no solo se enfoquen en preservar los bienes materiales, sino también que promuevan el valor de estos como un recurso económico, social y educativo para la ciudad. Integrar este enfoque multidimensional asegura que la conservación del patrimonio sea inclusiva y alineada con las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

9.- ¿Ha participado en alguna actividad de conservación o promoción del patrimonio?

¿Ha participado en alguna actividad de conservación o promoción del patrimonio?
110 respuestas

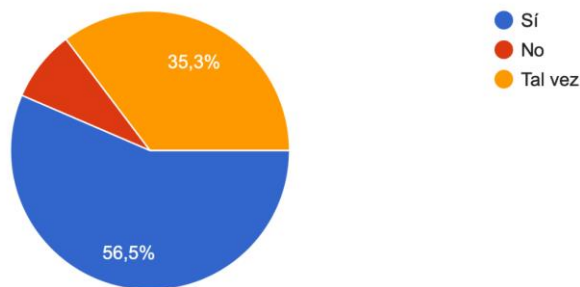


La mayoría de los encuestados (76,4%) señala no haber participado en actividades relacionadas con el patrimonio, mientras que solo un 23,6% afirma haber estado involucrado de alguna forma. Este contraste, entre el alto nivel de conocimiento sobre el reconocimiento patrimonial de Valparaíso y la percepción positiva de los beneficios asociados a su conservación, refleja una desconexión significativa. Esto sugiere la existencia de barreras que dificultan la participación activa de la comunidad en iniciativas de conservación o promoción del patrimonio cultural.

10.- Si su respuesta fue “no”, ¿Le gustaría participar en el futuro?

Si su respuesta fue "no", ¿Le gustaría participar en el futuro?

85 respuestas

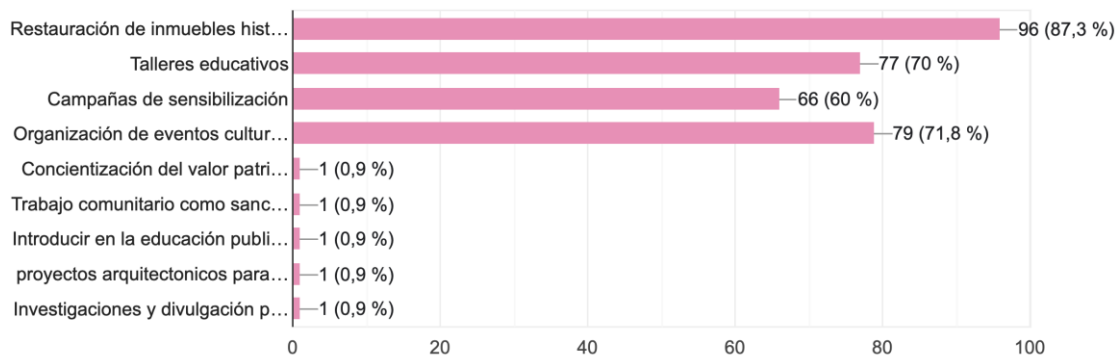


Cuando se relaciona la información del gráfico anterior con la disposición de quienes no ha participado involucrarse a futuro, el interés de un 56,5% en hacerlo se convierte en una oportunidad crucial. Implementar estrategias que eliminen las barreras percibidas, ya sean la falta de tiempo, conocimiento o interés, podría transformar esta intención en participación real. Este enfoque es importante para ampliar la base de ciudadanos comprometidos con la conservación del patrimonio.

11.- ¿Qué actividades considera importantes para conservar el patrimonio?

¿Qué actividades considera importantes para conservar el patrimonio? Selecciona una o más

110 respuestas



Los datos de esta pregunta reflejan tanto las opciones predefinidas en la encuesta como los aportes adicionales hechas por los encuestados.

Respuestas predefinidas

- **Restauración de inmuebles históricos (87,3%):** esta respuesta se posiciona como la actividad más relevante para la mayoría; demostrando que la prioridad de los encuestados es la conservación física y arquitectónica de los elementos patrimoniales tangibles, posiblemente por

la visibilidad y el impacto directo que tiene en la ciudad y su identidad cultural.

- **Organización de eventos culturales (71,8%):** esta actividad resalta la importancia de mantener vivo el uso social y comunitario de los espacios patrimoniales, además, los eventos culturales suelen tener un doble propósito: promover la conciencia sobre el patrimonio y fomentar la cohesión social.
- **Talleres educativos (70%):** estos son vistos como una herramienta clave para sensibilizar y educar a la población sobre la importancia del patrimonio. Esta respuesta destaca la necesidad de integrar estrategias educativas que permitan una valoración sostenida del patrimonio que trascienda de generación en generación.
- **Campañas de sensibilización (60%):** esta actividad demuestra la importancia de difundir la relevancia del patrimonio cultural a través de medios masivos y estrategias participativas, esto podría contribuir a reducir comportamientos que dañen al patrimonio.

Aportes de los encuestados

Los comentarios adicionales presentan un enfoque alternativo y propuestas específicas que complementan las actividades ya mencionadas.

- **Concientización del valor patrimonial porteño (0,9%):** esta sugerencia enfatiza la necesidad de reforzar el sentido de pertenencia y orgullo en la población local sobre su patrimonio. Se conecta directamente con la idea de que un mayor aprecio comunitario genera un compromiso real con la preservación.
- **Trabajo comunitario como sanción a cualquiera que dañe el patrimonio (grafitis, orinar en la calle, etc.), crearía más mano de obra para las actividades de conservación y concientizaría el comportamiento de la ciudadanía(0,9%):** esta propuesta innovadora sugiere un enfoque educativo de alguna manera, la idea de que quienes dañen el patrimonio realicen trabajo comunitario para restaurarlo aborda tanto la educación sobre su valor como la reparación del daño.
- **Introducir en la educación pública enseñanza sobre el patrimonio, su cuidado y turismo (0,9%):** esta respuesta destaca la importancia de un

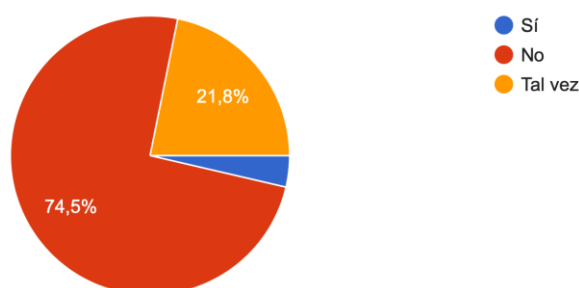
cambio estructural en el sistema educativo para garantizar que el patrimonio cultural sea parte del aprendizaje formal, lo que podría generar un impacto duradero en futuras generaciones.

- **Proyectos arquitectónicos para reutilización (0,9%):** esta respuesta va más allá de la mera restauración de los inmuebles, sino que implica darle un uso a aquellos que sean reparados, promoviendo su funcionalidad contemporánea y asegurando su mantenimiento sostenible.
- **Investigaciones y divulgación para el rescate de la memoria urbana (0,9%):** la investigación y documentación son esenciales para conservar no solo lo tangible sino también los aspectos intangibles asociados al patrimonio. Este tipo de iniciativas refuerza la comprensión histórica y el significado cultural de los espacios urbanos.

Los resultados en general presentan un consenso sobre la importancia de la restauración y la promoción de actividades culturales educativas como ejes principales para la conservación patrimonial. Sin embargo, las propuestas que surgieron desde los encuestados destacan la necesidad de innovación en las estrategias de preservación, incorporando elementos como reutilización de espacios, educación formal y sanciones comunitarias.

12.- ¿Cree que las autoridades están haciendo lo suficiente para preservar el patrimonio?

¿Cree que las autoridades están haciendo lo suficiente para preservar el patrimonio?
110 respuestas

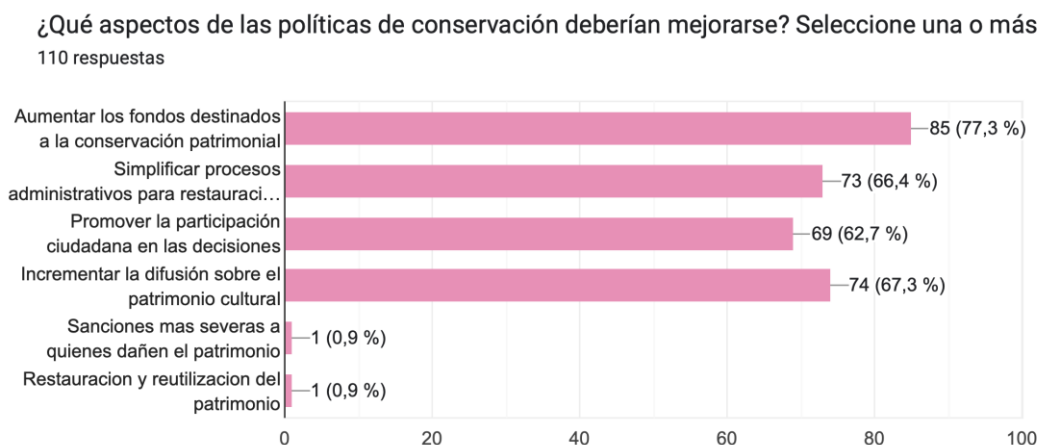


El análisis de esta pregunta refleja claramente una percepción negativa respecto al rol de las autoridades en la preservación patrimonial. Un 74,5% de los encuestados considera que las autoridades no están haciendo lo suficiente,

mientras que solo un 3,6% opina que sí. Por otro lado, un 21,8% manifiesta incertidumbre al responder “tal vez”, lo que sugiere que existe una falta de claridad o comunicación respecto a las acciones que se están llevando a cabo en ese tema.

Este resultado enfatiza la necesidad de fortalecer la percepción pública de las gestiones patrimoniales. Es fundamental que aparte de implementar las políticas públicas relacionadas al tema, se comuniquen de manera más efectiva y transparente. Además, la alta proporción de respuestas negativas puede estar asociada a los problemas existentes, como el deterioro de los inmuebles históricos, la falta de recursos o la aparente falta de estrategias de conservación.

13.- ¿Qué aspectos de las políticas de conservación deberían mejorarse?



Los datos de esta pregunta reflejan tanto las opciones predefinidas en la encuesta como los aportes adicionales hechas por los encuestados.

Respuestas predefinidas

- **Aumentar los fondos destinados a la conservación patrimonial (77,3%):** la mayoría de los encuestados identifica la falta de recursos económicos como una de las principales barreras para la adecuada conservación del patrimonio cultural. Esto resalta la necesidad de políticas públicas que prioricen la asignación de fondos específicos para proyectos de restauración y mantenimiento de bienes patrimoniales.
- **Incrementar la difusión sobre el patrimonio cultural (67,3%):** esta respuesta refleja la importancia de informar y sensibilizar a la población

sobre el valor del patrimonio cultural, ya que una mayor difusión puede generar mayor conciencia social y fomentar el apoyo ciudadano hacia iniciativas de conservación.

- **Simplificar procesos administrativos para restauraciones (66,4%):** la mayoría de los encuestados perciben la burocracia como un obstáculo significativo en los procesos de conservación y restauración. Reducir trámites y tiempos podría agilizar las intervenciones necesarias y permitir un uso más eficiente de los recursos disponibles.
- **Promover la participación ciudadana en las decisiones (62,7%):** este resultado indica que los encuestados valoran la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el patrimonio, pues una mayor participación puede fortalecer el compromiso ciudadano y mejorar la efectividad de las políticas de conservación.

Aportes adicionales de los encuestados

- **Sanciones más severas a quienes dañen el patrimonio (0,9%):** esta propuesta pone el foco en la necesidad de establecer o reforzar sanciones legales como una medida disuasoria para proteger el patrimonio de actos de vandalismo o deterioro intencional.
- **Restauración y reutilización del patrimonio (0,9%):** esta respuesta enfatiza la importancia de dar un uso contemporáneo a los bienes patrimoniales para integrarlos de manera activa en la ciudad, asegurando su conservación a largo plazo y manteniendo su relevancia.

Los resultados de esta pregunta destacan más que nada la urgencia de aumentar los fondos destinados a conservación patrimonial y de simplificar los procesos administrativos como medidas clave para enfrentar los desafíos contemporáneos. Además, la necesidad de involucrar a la ciudadanía refleja la importancia de un enfoque participativo y educativo. Por último, las propuestas adicionales aportan el énfasis en la necesidad de combinar distintas medidas para garantizar la preservación y sostenibilidad a largo plazo.

4.3 Investigación cuantitativa

Para evaluar la eficiencia en el uso de los recursos públicos en la conservación del patrimonio, se empleará el análisis cuantitativo de presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales. Este enfoque permitirá medir el impacto financiero de las políticas de conservación y ofrecer una visión clara de la asignación de recursos.

- Análisis de presupuesto: se analizarán informes financieros del CMN, con un análisis histórico que abarca el período 2018 – 2022. Se evaluará la ejecución presupuestaria, identificando tendencias en la distribución y uso de los recursos. Además, se realizará un análisis específico sobre el gasto y la inversión dirigida al patrimonio en Valparaíso.

La estructura presupuestaria del CMN, altamente centralizada y enfocada en gastos operativos, presenta desafíos para la conservación patrimonial en Valparaíso. La ausencia de partidas específicas para proyectos regionales o sitios que sean declarados prioritarios, implica que las necesidades críticas del casco histórico deben competir con otras demandas nacionales. Esto refuerza la necesidad de priorizar el gasto dentro del presupuesto existente, enfocándose en proyectos de alto impacto que puedan generar resultados medibles en el corto plazo. Por ejemplo, los ascensores históricos, elementos clave del patrimonio porteño, no cuentan con financiamiento dedicado en los reportes presupuestarios del CMN. Esto refleja que la estructura actual presenta una estructura muy centralizada y no está diseñada para abordar problemáticas regionales de manera eficaz, lo que pone en riesgo la conservación de estos sitios históricos y emblemáticos.

La reciente decisión de la Cámara de Diputados de restituir la totalidad de los fondos asignados al Ministerio para el presupuesto 2025 pone en evidencia la vulnerabilidad de las instituciones dependientes como el CMN frente a ajustes presupuestarios. Cualquier disminución en el presupuesto del MINCAP afecta directamente al CMN, dada su estructura altamente centralizada. Esto implica que las propuestas para mejorar la gestión deben centrarse en la optimización del gasto dentro de los recursos disponibles y no en la búsqueda de aumentos presupuestarios directos.

SERIE HISTORICA AÑOS 2018 - 2022
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

MINISTERIO	29 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	Partida : 29
SERVICIO	03 SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	Capítulo : 03
PROGRAMA	03 CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES	Programa : 03

En miles de \$ 2022

Subt	Item Asig	Denominación	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2022 (*)	EJECUCION ACUMULADA A AGOSTO AÑO 2022
		INGRESOS	3.841.348	4.291.793	6.108.318	6.169.520	6.671.767	4.325.507
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	319.604	219.360	112.000	129.703		
	02	Del Gobierno Central	319.604	219.360	112.000	129.703		
09		APORTE FISCAL	3.521.744	4.072.433	5.996.318	6.039.817	6.516.946	4.325.507
	01	Libre	3.521.744	4.072.433	5.996.318	6.039.817	6.516.946	4.325.507
15		SALDO INICIAL DE CAJA					154.821	
		GASTOS	454.826	5.185.776	6.317.411	6.354.378	6.671.767	4.055.953
21		GASTOS EN PERSONAL	1.816.230	2.951.483	4.145.862	4.386.246	4.623.187	2.779.398
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.527.981	2.118.112	1.729.400	1.702.604	1.711.489	981.932
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	99.400	116.181	60.394	116.180	51.280	8.812
	04	Mobiliario y Otros	16.333	31.860	3.580	33.818		
	06	Equipos Informáticos	43.483	55.270	23.756	51.801	23.118	604
	07	Programas Informáticos	39.585	29.051	33.058	30.561	28.162	8.208
34		SERVICIO DE LA DEUDA			381.755	149.348	285.811	285.811
	07	Deuda Flotante			381.755	149.348	285.811	285.811

(*) Considera decretos Totalmente Tramitados a Agosto de 2022

La tabla anterior presenta un análisis del período comprendido entre 2018 y 2022, tomando en cuenta su dependencia directa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), muestra un panorama de crecimiento financiero, pero con limitaciones estructurales que condicionan su capacidad de gestión patrimonial efectiva en la región de Valparaíso.

El presupuesto del CMN creció de 3.841 millones de pesos en 2018 a 6.671 millones de pesos en 2022, lo que representa un aumento del 73,6% en cinco años. Este crecimiento estuvo exclusivamente sustentado por aportes fiscales

canalizados a través del MINCAP. Lo que recuerda que el CMN no tiene autonomía financiera y depende completamente de las asignaciones presupuestarias estatales, limitando su capacidad de planificación a largo plazo.

Distribución del Gasto: Prioridades y Limitaciones

El análisis histórico muestra que el gasto del CMN se distribuye en tres grandes áreas: gastos en personal, bienes y servicios de consumo, y adquisición de activos no financieros.

1.- Gastos en personal: en 2018, los gastos en personal representaron el 47% del presupuesto total, ascendiendo a 1.816 millones de pesos, mientras que, en 2022, aumentó al 69% con 4.623 millones de pesos. Este crecimiento refleja una inversión significativa en recursos humanos, lo cual es crucial para mantener las capacidades técnicas y administrativas del CMN. Sin embargo, esta alta proporción también limita la asignación del resto de los recursos para proyectos de conservación.

2.- Bienes y Servicios de Consumo: este subtítulo permaneció estable durante el período analizado, representado el 39.6% del presupuesto de 2018 y disminuyendo al 25.7% en 2022. Esta “estabilidad” indica que el gasto en insumos y servicios relacionados con las actividades de conservación no han aumentado de igual manera que el gasto en personal, lo que podría impactar negativamente en las actividades de conservación.

3.- Adquisición de Activos no Financieros: este subtítulo, que incluye herramientas y tecnología para labores de conservación, es marginal en comparación con otros gastos. En 2022, se destinaron solo 51 millones de pesos, el equivalente al 0.76% del presupuesto total. Esta falta de inversión limita la capacidad operativa y la modernización de los procesos de conservación.

Aunque el CMN ejecutó 93.6% del presupuesto vigente en 2022, el ejercicio cerró con un déficit acumulado de -130 millones de pesos, lo que refleja la dificultad del organismo en cuanto a planificación financiera y en la capacidad de priorización de los recursos hacia actividades de mayor impacto.

Siguiendo en ese contexto, dado que no es posible modificar los ingresos del CMN ni establecer fondos exclusivos, el organismo debería optimizar sus

recursos disponibles. Una manera de optimización es priorizar proyectos específicos de conservación en sitios críticos mediante una mejor distribución del gasto en bienes y servicios. Otra forma de optimizar los recursos es establecer acuerdos con entidades locales y privadas para compartir responsabilidades y financiamiento en la conservación patrimonial en la comuna de Valparaíso.

Para poner en perspectiva la situación presupuestaria, resulta relevante comparar el modelo financiamiento y gestión del CMN en Chile con el de la Fundación del Patrimonio Cultural Prusiano (SPK) en Berlín, Alemania. La SPK, una de las instituciones culturales más grandes del mundo, se presenta como un referente internacional por su capacidad de diversificar fuentes de ingresos y equilibrar recursos operativos con inversiones específicas en conservación. Si bien ambos países enfrentan desafíos en la preservación de su patrimonio cultural, las estrategias utilizadas en Berlín ofrecen un esquema que puede adaptarse al contexto de Valparaíso para mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y fortalecer la sostenibilidad de los proyectos patrimoniales.

En 2020, la SPK demostró su capacidad de diversificar sus ingresos, obteniendo 99 millones de euros (27% de su presupuesto total) de fuentes externas como donaciones, patrocinios y proyectos financiados por terceros. De este monto, 21,5 millones de euros fueron provenientes de iniciativas interinstitucionales como la Fundación Alemana de Investigación (DFG), destinados a proyectos innovadores de digitalización y conservación patrimonial. Además, ha facilitado asociaciones estratégicas con empresas como el Banco Alemán, Siemens y SAP, permitiendo apoyar programas educativos, exposiciones emblemáticas y proyectos de modernización digital (

En Berlín, el modelo de la SPK gestiona un presupuesto significativo, que en 2021 ascendió a 368,95 millones de euros, de los cuales 237 millones se destinaron al presupuesto operativo. Este modelo financiero combina los aportes gubernamentales, compuestos por la federación alemana y los estados federales, y recursos propios generados a través de actividades culturales como

entradas a museos y servicios adicionales que complementan el presupuesto operativo.

El análisis comparativo entre el presupuesto del CMN en Chile y la SPK en Berlín, propone que una diversificación de recursos es más provechosa que depender netamente de los ingresos estatales. En Berlín, los recursos externos representan un buen porcentaje, mientras que en Chile la dependencia total de las asignaciones estatales restringe la capacidad operativa y la ejecución de proyectos en áreas como Valparaíso. Este enfoque diversificado de los recursos permite a la SPK asignar sus recursos de manera más estratégica, logrando un equilibrio entre gastos operativos e inversión en conservación patrimonial además de fortalecer la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos ejecutados; mientras que la dependencia presupuestaria del CMN limita mucho la posibilidad de adaptarse a las necesidades emergentes de preservación o promoción cultural.

V. Conclusiones y propuestas

El análisis de las estrategias públicas para la conservación patrimonial en Valparaíso revela que, a pesar de su designación como Patrimonio de la Humanidad en 2003, la ciudad enfrenta serios desafíos en la preservación de su autenticidad y sostenibilidad. Estos desafíos derivan de deficiencias en los marcos normativos, la gestión pública y la participación comunitaria, agravadas por factores socioeconómicos que han acelerado el deterioro del área histórica. En el ámbito normativo, la legislación vigente como la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales y el Instructivo de intervención de la Zona Típica de 2001, han demostrado ser insuficientes para abordar las complejidades actuales. La falta de actualización y especificidad en estas normativas ha permitido intervenciones urbanas que desentonan con el paisaje cultural, comprometiendo la integridad y autenticidad del patrimonio. Es por ello que la nueva Ley de los Patrimonios Culturales por parte del gobierno llega en el momento adecuado, ya que es una actualización normativa que va a permitir el equilibrio entre la conservación patrimonial y el desarrollo económico del país.

La gestión pública ha estado marcada por una fragmentación institucional que dificulta la coordinación entre los distintos actores involucrados, desencadenando en una falta de implementación efectiva de políticas de conservación. Además, los procedimientos administrativos son lentos y burocráticos, retrasando intervenciones urgentes y generando frustración en los involucrados. Modelos internacionales, como el de Graz, demuestran la eficacia de una gestión unificada y coordinada en la protección del patrimonio cultural. Si bien existe la Corporación Municipal sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, esta

entidad es relativamente nueva, por lo que aún sus gestiones no han causado mucha repercusión en la conservación patrimonial.

La participación comunitaria por su parte ha sido limitada, con una desconexión notable entre la población local y su patrimonio. Muchas personas desconocen el alcance y los límites del reconocimiento de la UNESCO, reflejando esa desconexión mencionada. La falta de programas educativos y de sensibilización ha contribuido a un escaso sentido de pertenencia y compromiso con la conservación de la ciudad en general. Valparaíso enfrenta una situación de deterioro general, donde el factor social juega un rol muy importante en cuanto a mantención y reparación. Siguiendo en ese contexto, los problemas económicos y sociales como la migración de residentes y aumento de la pobreza, han debilitado el tejido social del área protegida, agravando el abandono y degradación del entorno patrimonial.

El contraste con experiencias como las de Castro y Graz ofrece una visión muy importante. En el caso de Castro, la implementación de normativas específicas y la activa participación comunitaria han demostrado ser herramientas eficientes para preservar su patrimonio. Por su parte, Graz destaca por su modelo de gestión centralizada y por integrar estrategias de turismo sostenible que generan recursos destinados a la preservación patrimonial. Estas experiencias confirman que la combinación de normativas claras, una gestión eficiente y el involucramiento de la comunidad son esenciales para enfrentar desafíos de la conservación patrimonial en la actualidad.

5.1 Propuestas

Para abordar la problemática generalizada de la situación patrimonial en Valparaíso se propone lo siguiente:

Marco Normativo

- Elaborar un instructivo de intervención actualizado que defina criterios claros para las futuras intervenciones en el casco histórico.

Financiamiento

- Establecer programas de financiamiento que incentiven realmente la rehabilitación de inmuebles patrimoniales, ofreciendo subsidios y apoyo económico a los propietarios.

Participación Comunitaria

- Implementar programas educativos que promuevan la valoración patrimonial desde etapas escolares, fortaleciendo el vínculo de la comunidad con su entorno cultural.
- Organizar talleres masivos de autogestión para empoderar a las comunidades locales en la conservación y gestión de sus bienes patrimoniales.

Estrategias específicas para Valparaíso

- Priorizar la restauración de los ascensores y la revitalización de espacios públicos clave, como la Plaza Echaurren, para fomentar su buen uso.
- Diseñar el plan maestro de conservación que combine las mejores prácticas de los casos estudiados y que sirva como guía para futuras intervenciones.

Fomento del Turismo Sostenible

- Promover actividades turísticas que resalten el valor histórico y cultural de Valparaíso, generando ingresos que puedan ser reinvertidos en la conservación patrimonial.
- Desarrollar una narrativa cultural que conecte a los turistas y residentes con la historia y valores del territorio, fortaleciendo su atractivo turístico.

Estas propuestas buscan no solo abordar los desafíos actuales, sino también establecer las bases para una gestión sostenible que garantice la preservación del patrimonio de Valparaíso para las futuras generaciones. La implementación de las medidas requieren de un compromiso conjunto entre las autoridades, la comunidad y el sector privado, asegurando que el patrimonio cultural sea valorado y protegido como un recurso esencial para el desarrollo de la ciudad.

VI. Bibliografía

Consejo de Monumentos Nacionales. (2001). *Instructivo de intervención “Zona típica Área histórica de Valparaíso” Sitio de Patrimonio Mundial*. https://www.munivalpo.cl/obr/pdf/704_solic_instruc_zonatipica.pdf

Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, (11), 127-147. <https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4709>

Dudley, N. (Ed.). (2008). *Guidelines for applying protected area management categories*. Gland, Suiza:

IUCN. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/pag-021.pdf>

El Dínamo. (2024). *La arquitectura como pilar del patrimonio urbano y del desarrollo económico*. <https://www.eldinamo.cl/opinion/2024/10/08/la-arquitectura-como-pilar-del-patrimonio-urbano-y-del-desarrollo-economico/>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f). *Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28892>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (s.f.). *Proyecto CH-L1004*. <https://www.iadb.org/es/proyecto/CH-L1004>

Ascensores Valparaíso. (s.f). *World Monuments Fund pone los ascensores de Valparaíso en lista de monumentos en peligro*. <https://ascensoresvalparaiso.org/content/world-monuments-fund-wmf-pone-los-ascensores-de-valparaiso-en-lista-de-monumentos-en-peligro>

Bundesdenkmalamt. (s.f). *Mission Statement*. <https://www.bda.gv.at/ueber-uns/mission-statement.html>

UNESCO. (s.f). *Material relacionado con Graz*. <https://www.unesco.at/fileadmin/Redaktion/Kultur/Welterbe/Kartenmaterial/Graz.pdf>

UNESCO. (s.f). *Stadt Graz: Historisches Zentrum und Schloss Eggenberg*. <https://www.unesco.at/kultur/welterbe/unesco-welterbe-in-oesterreich/stadt-graz-historisches-zentrum-und-schloss-eggenberg>

Bundesdenkmalamt. (2021). *Statut des Bundesdenkmalamtes*. [https://www.bda.gv.at/dam/jcr:b8d6d99b-e41c-4c89-bf98-7447e755529f/Statut des Bundesdenkmalamtes 2021.pdf](https://www.bda.gv.at/dam/jcr:b8d6d99b-e41c-4c89-bf98-7447e755529f/Statut_des_Bundesdenkmalamtes_2021.pdf)

Consejo de Monumentos Nacionales. (2022). *Normas de intervención en zona típica, casco histórico Ciudad de Castro*. <https://www.monumentos.gob.cl/servicios/normas/normas-intervencion-zona-tipica-casco-historico-ciudad-castro>

Consejo de Monumentos Nacionales. (2022). *Plan Cuidemos Chiloé: Patrimonio Cultural para el Desarrollo Local* https://www.patrimoniocultural.gob.cl/sites/www.patrimoniocultural.gob.cl/files/2022-09/Plan%20Cuidemos%20Chiloé_documento%20de%20síntesis.pdf

Consejo de Monumentos Nacionales. (2004). *Postulación de Valparaíso como Sitio del Patrimonio Mundial UNESCO*. https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/articles-45668_doc_pdf.pdf

Cáceres, C. (2024). Valparaíso y el ciclo urbano pos-Unesco 2003-2022: turistificación, patrimonio, y configuración de un espacio urbano elitizado. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 50(151). <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/EURE.50.151.01>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024, 15 de octubre). *Gobierno anuncia ingreso de las indicaciones a la nueva Ley de los Patrimonios Culturales*. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/actualidad/gobierno-anuncia-ingreso-de-las-indicaciones-a-la-nueva-ley-de-los-patrimonios-culturales/>

UNESCO. (2024). *En Valparaíso, la UNESCO refuerza la protección del patrimonio cultural y el desarrollo creativo*. <https://www.unesco.org/es/articles/en-valparaiso-la-unesco-refuerza-la-proteccion-del-patrimonio-cultural-y-el-desarrollo-creativo>

UNESCO. (2022). *Informe de la misión de asesoramiento técnico del Centro del Patrimonio Mundial al bien del Patrimonio Mundial "Área histórica de la ciudad-*

puerto de Valparaíso"
(Chile). <https://www.sfgp.gob.cl/sites/www.sfgp.gob.cl/files/2022-12/Informe-final-mision%20Valparaiso%202022.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2018). *Aspectos prácticos de la declaración de Patrimonio de la Humanidad UNESCO*. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25445/1/BCN_Aspectos Practicos de la Declaracion de Patrimonio de la Humanidad UNESCO Final.pdf

UNESCO. (s.f.). *Criteria for Selection*. <https://whc.unesco.org/en/criteria/>

Sampieri, R. H. (2014) *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill

Sitio web de la Fundación del patrimonio Cultural Prusiano (s.f)

VII. Anexos

Entrevistas: las entrevistas se encuentran en un dispositivo pendrive con el nombre "Entrevistas de Tesis sobre la gestión pública en la conservación patrimonial de Valparaíso"

Encuesta

- 1.- ¿Cuál es su rango de edad?
- 2.- ¿Cuál es su nivel educativo?
- 3.- ¿Sabía que Valparaíso cuenta con un reconocimiento mundial llamado Patrimonio de la Humanidad?
- 4.- Según usted, ¿Qué áreas de Valparaíso están reconocidas como Patrimonio de la Humanidad?
- 5.- ¿Qué entiende usted por "patrimonio cultural"?
- 6.- ¿Cómo calificaría la conservación actual del patrimonio en Valparaíso?
- 7.- ¿Cree que conservar el patrimonio cultural beneficia a la ciudad?
- 8.- ¿Cuáles cree que son los principales beneficios de conservar el patrimonio cultural? Seleccione una o más
- 9.- ¿Ha participado en alguna actividad de conservación o promoción del patrimonio?
- 10.- Si su respuesta fue "no", ¿Le gustaría participar en el futuro?
- 11.- ¿Qué actividades considera importantes para conservar el patrimonio? Seleccione una o más
- 12.- ¿Cree que las autoridades están haciendo lo suficiente para preservar el patrimonio?

13.- ¿Qué aspectos de las políticas de conservación deberían mejorarse?
Seleccione una o más